

ALFARADA



AÑO I-NUM. 3
SEPTBRE. 1934



¡¡ GANADEROS - VETERINARIOS !!

**EL ABORTO CONTAGIOSO
LA PERNERA O CARBUNCO SINTOMATICO
La PERINEUMONIA, del ganado vacuno,
Se evitan seguramente con las vacunas de
Instituto Veterinario Nacional, S. A.
Teléfono 58074 — ALCANTARA, 65 — Madrid
Sueros - Vacunas de todas clases - Inyectables
Los mejores productos, la mayor garantía en
Instituto Veterinario Nacional**

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO MATADERO MUNICIPAL

VENTA DE HARINAS DE CARNE Y DE HUESOS.

ALIMENTOS ESENCIALES PARA AVICULTURA.

SE RESPONDE DE SU PUREZA Y PERFECTA ESTERILIZACIÓN.

VENTA DE HIELO.

PARA PEDIDOS E INFORMES DIRIGIRSE

A LA DIRECCIÓN

ganadería

AÑO I

GIJON, SEPTIEMBRE 1934

NUM. 3

Revista mensual de divulgación pecuaria.
Defensora de los intereses ganaderos

Suscripción: España 5 pts. al año.- América y Portugal 10 pts. al año.- Otras naciones 24 pts.

Número suelto: 0,75 pts.

Se publica el día 10 de cada mes.

Director: MANUEL FRESNO TORRES
VETERINARIO
Concepción Arenal, 10-2.º
Gijón

Administrador: AMANDO CALVO ARRANZ
VETERINARIO
Matadero de Ganados Teléfono 1142
Oviedo

COLABORADORES

Alvarez Pérez, Arturo; Veterinario Municipal de Tineo.—Arribas Mayner, Fernando; Veterinario Municipal de Gijón.—Blanco Tejerina, Francisco; Veterinario higienista de Villaviciosa.—Fernández Urquiza, Eliseo; Doctor en Zootecnia, Director de la Estación Pecuaria Regional de Gijón.—Fraile Rueda, Clemente; Veterinario higienista de Trubia.—Ludeña Blanco, Hilario; Veterinario municipal de Gijón.—Ovejero del Agua, Faustino; Director del Depósito de Caballos Sementales de León.—Ovejero del Agua, Santos; Director de la Estación Pecuaria Provincial de León.—Panero y Buceta, José; Veterinario Militar.—Rof Codina, Juan; Inspector General de Fomento Pecuario, Madrid.—Ruenes, Felipe; Subdelegado de Veterinaria de Llanes.—Vega García, Gregorio de la; Veterinario y Farmacéutico, Gijón.

SUMARIO

PORTADA.— <i>Entrada de las Autoridades en el recinto de la Exposición de Avilés para la apertura de la misma.</i>	
EDITORIAL.— <i>Los Concursos Provinciales de Ganados.</i>	págs. 3
ASUNTOS AGROPECUARIO.— <i>Un poco de Agricultura, por † Casimiro Velasco.</i>	» 5
DE LA EXPOSICION PROVINCIAL DE INDUSTRIAS PECUARIAS Y LVI CONCURSO DE GANADO VACUNO DE AVILÉS	
FOMENTO PECUARIO.— <i>El Concurso de Ganados de Avilés</i>	» 7
GANADO EQUINO.— <i>Los nobles brutos.</i>	» 10
GANADO VACUNO.—A) <i>Raza asturiana. Subraza de los Valles.</i>	» 14
B) <i>Raza asturiana. Subraza de la Montaña.</i>	» 19
C) <i>Ganado Schwitz.</i>	» 21
D) <i>Ganado holandés.</i>	págs. 25
ESTADISTICA Y COMERCIO.— <i>Información de Mercados y Mataderos de la provincia.</i>	» 27
GACETILLAS.— <i>Análisis de piensos.</i>	» 28
<i>Visita oficial.</i>	» 28
<i>Un crédito acertado.</i>	» 28
<i>Muchas gracias.</i>	» 28
<i>El precio del ganado de carne.</i>	» 30
<i>Buenas cosechas.</i>	» 30
<i>Administrativas.</i>	» 30
<i>Cambio de administrador.</i>	» 30
LEGISLACION.— <i>Principales disposiciones referentes a Ganadería desde la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, (continuación).</i>	» 31

Las fotografías del Concurso de Avilés fueron hechas por el señor Garay.

GRANDES LABORATORIOS "GLOBE"

DE FORT WORTH, TEXAS (Estados Unidos)
LOS MEJORES PREPARADOS DE PRODUCTOS BIOLÓGICOS PARA VETERINARIA

¡VETERINARIOS! ¡GANADEROS!

UTILIZANDO LOS FAMOSOS PRODUCTOS "GLOBE" EN VUESTROS GANADOS
CONSEGUIREIS EVITAR LAS ENFERMEDADES QUE LOS DIEZMAN.
LAS FAMOSAS BACTERINAS "GLOBE" PARA EL GANADO PORCINO, VACUNO, OVINO,
EQUINO, ETC., ETC., SON LAS QUE MAS SE UTILIZAN ACTUALMENTE EN ESPAÑA
CONTRA LA PESTE PORCINA PEDID SUERO ANTICOLERICO PORCINO
Y VIRUS DE LA PESTE PORCINA MARCA "GLOBE"

(LOMEJOR QUE SE PRODUCE)

PARA VACUNAR VUESTRAS AVES UTILIZAD LA FAMOSA BACTERINA
MIXTA "GLOBE" AVIAR DE RESULTADOS GRANDIOSOS
CONCESIONARIO GENERAL PARA EUROPA:

AMBROSIO PRADO

TELEGRAMAS:
PRADORA

SOCIEDAD, 9 Y 11
MURCIA

FRUTERIA VALENCIANA

IMPORTACION DE MANZANA DE ASTURIAS
ESPECIALIDAD EN CRISTALINA
SE PAGAN LOS MAS ALTOS PRECIOS

FERNANDO CABANILLES

PI Y MARGALL, 14 TELÉFONO 2216 GIJON



GALLETA "PAKERS"

REPRESENTACIONES

Albaja

P. RIEGO. 4 OVIEDO TELEF. 3604

EXCLUSIVAS PARA ASTURIAS

MALTE VIDA



MALTE VIDA



JULIAN FERNANDEZ

Cereales, Harinas, Salvados, Tortas de
linaza, cacahuet y otras.
Pulpas de Remolacha y otros piensos
relacionados con la ganaderia.

Pedro Menéndez, 11. - Tel. 30. - Avilés

SALAT, S. A.

Aceites purísimos de Oliva.
Cafés inmejorables.
Chocolate superior.
Comestibles en general.
Precios baratísimos

No comprar muebles sin visitar
antes la "CASA FUENTES"

GIJON Y LA FELGUERA

Editorial



Los Concursos Provinciales de Ganados

Los Ayuntamientos de Asturias, en su mayoría, tienen la loable costumbre de celebrar un concurso de ganados comarcal todos los años, persuadidos, y están en lo cierto, de que ese es uno de los caminos más seguros para el mejoramiento de la riqueza pecuaria.

Las naciones más adelantadas en cuestiones ganaderas deben a los concursos principalmente su florecimiento pecuario; y es que estos certámenes son los que marcan la ruta que deben seguir los ganaderos para conseguir, con el perfeccionamiento de sus ganados, el máximun de beneficio en su explotación.

Hasta que la V Feria de Muestras Asturiana celebró su I Exposición Agropecuaria, en Agosto de 1928, se dejaba sentir la necesidad de un concurso provincial que, además de ser el compendio, el resumen de todos los comarcales, viniese a poner un poco de orden en los procedimientos seguidos, no en consonancia muchas veces con las normas que la práctica y el buen sentido aconsejaban.

Y tan bién supo la Feria de Muestras Asturiana cumplir su cometido que si por otros grandes motivos mereció la mirada cariñosa de los hijos de Asturias, por el hecho de organizar y llevar a feliz término sus Exposiciones Agropecuarias y Concursos Provinciales de Ganados, se ha hecho acreedora a la gratitud de todos.

El Ayuntamiento de Avilés, que siempre se distinguió por su celo en cuanto a cuestiones ganaderas se refiere, recibió la herencia de la Feria de Muestras y con noble tesón, digno de las mayores alabanzas, celebra los Concursos provinciales imponiéndose no pequeños sacrificios.

Los programas para estos concursos provinciales creemos que debieran ser objeto de ampliación, concediéndose los premios por comarcas de la provincia, para cada una de las cuales deben concederse los mismos premios, estableciéndose el Campeonato de raza para el mejor ejemplar de todas ellas, tanto para machos como para hembras.

Todos los machos premiados debieran ser adquiridos por la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias para entregarlos a los paradas protegidas. De este modo, en el transcurso de poco tiempo se vería toda la provincia dotada de buenos reproductores sin que fuese preciso hacer grandes desembolsos, y hasta podría llegarse a prohibir destinar a la reproducción más que a estos sementales cuando se viese que con ellos estaban suficientemente dotadas todas las comarcas.

En estos certámenes no deben faltar los concursos de ordeñadores. Sabido es que el ordeño de las vacas es una operación asaz delicada por los cuidados higiénicos que requiere y la destreza que reclama, no tanto por el tiempo que en ella se invierte como porque la torpeza en su manipulación es causa frecuente de graves daños. En Asturias, hay, sin duda, muy buenos ordeñadores; pero les falta, en general, el hábito al ordeño higiénico, de tan decisiva influencia en la leche y en la salud de las vacas; los concursos de vacas lecheras deben ser, pues, verdaderas escuelas de ordeñadores donde se concedan premios a los más diestros en la práctica de esta operación.

Todo esto llevaría a la mayor eficacia a los concursos provinciales al fin del progreso pecuario.

Almacenes de Maquinaria Agrícola
Ferretería - Abonos - Semillas

Depósito de URALITA

JOSE POLLEDO DEL ROSAL

Melquiades Alvarez, 15 y 17 - Teléfono 2306
Apartado 88.-Oviedo

Subdirección para Asturias de la Compañía
Anónima de Seguros LA SUIZA

Fábrica de Curtidos LA CARRERA

(Antigua Tenería de M. Domínguez), Casa Fundada en el año 1830

RAMON VIGIL-ESCALERA

POLA DE SIERO (OVIEDO)

Especialidad en curtición vegetal. Suela del país. Becerros y vaquetas engrasados. Silleros avellana y negro. Coyundas curtición antigua y cromo.

Apartado núm. 6.-Teléfono núm. 40

Almacén de Huevos y Ultramarinos Finos

DE ERNESTO TESSIER

BLASCO IBAÑEZ, 10

TELEFONO 2020

Sucursal: MERCADO DEL SUR, 110

Casa de confianza y la que más barato vende en Gijón.

Guarnicionería Alonso

Sobeos, cornales, mullidas y toda clase de aparejos para labranza.

TRABAJOS GARANTIZADOS

Carmen, 31

Gijón

García, Fernández y Cía.

Maquinaria Agrícola, Utensilios para Avicultura, Abonos químicos, Ferretería.

Galán y García Hernández, 41

AVILES

OXITIMOL

(AGUA OXIGENADA TIMOLADA)

GANADEROS: Atended rápidamente vuestras heridas y las del ganado curándolas con OXITIMOL. Evitaréis serias complicaciones.

Producto insuperable para curar heridas y afecciones de boca y garganta.

Precio igual que el Agua Oxigenada simple.

En farmacias.

Almacén de Coloniales, Cereales, Legumbres
Fábricas de conservas y salazones de pescado

Faustino Forcén

Oficinas: Salmerón, 9.-GIJON.-Teléfono 3341

Tenga presente que LA INNOVACION es una Casa bien surtida y que sus precios no admiten competencia.

“La Innovación”

Novedades — Pañería — Tejidos

B. Ibañez, 71

GIJON

Tel. 1315

Tópico Fuentes

Es el mejor revulsivo-resolutivo conocido para veterinaria. TRES GENERACIONES de Profesores Veterinarios lo atestiguan en millares de cartas. Insustituible en todas las enfermedades que se desee una revulsión enérgica sin modificar el pelo o lana.



ANTICOLICO
FUENTES

Especial para combatir TODA CLASE de cólicos de los ganados

por rebeldes que sean.

INYECTABLES FUENTES

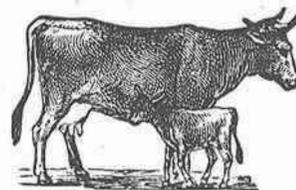
Exacta y escrupulosa preparación
Cómodos envases.

PREPARADOR FUENTES.- PALENCIA



EXPELEPARIA

Marca registrada



Patente número 45.861

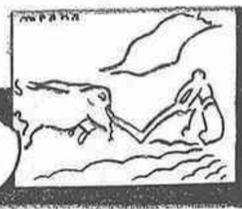
Medicamento eficaz para todos los casos en que la vaca se considere sucia o enferma de la matriz y no coja cría, como para la expulsión de las envolturas fetales (parias). Debe darse a todas las vacas después del parto para que quede limpia y en buenas condiciones para la reproducción sucesiva; más de DIEZ MIL TESTIMONIOS pueden certificar otros tantos ganaderos, el buen resultado obtenido.

Pedidos a la Vda. del autor don

Cipriano Blanco - Veterinario
LOS CORRALES DE BUELNA (Santander) y principales Farmacias y Droguerías de España.

ANUNCIESE EN ASTURIAS GANADERA

ASTURIAS GANADERA



UN POCO DE AGRICULTURA

por † Casimiro VELASCO

Escrito este artículo hace 36 años por uno de los hombres más ilustres del Gijón pretérito, D. Casimiro Velasco, no ha perdido interés ni oportunidad, como pasa siempre con lo que hablan y escriben los hombres esclarecidos.

Al honrar las páginas de ASTURIAS GANADERA con su publicación, queremos tan bien rendir nuestro tributo de admiración al benemérito gijonés que tanto ha contribuido al progreso Agropecuario de la Provincia.

N. de la R.



La superioridad de la industria agrícola sobre todas las demás, es de aquellos hechos que por su evidencia no necesitan demostrarse.

Puede imaginarse al hombre viviendo sobre la tierra sin esas industrias que le procuran comodidades y regalo; pero sin los recursos que suministra la agricultura,

apenas puede concebirse un estado social. Aun retrocediendo a los primeros tiempos, la especie humana siempre habrá tenido que buscar en el suelo, no solo el complemento de la alimentación que pueden proporcionar la caza y la pesca, sino los medios de atender a sus necesidades exteriores de abrigo y descanso.

Las otras industrias transforman hasta lo infinito la materia amoldándola a las necesidades, a las exigencias o a los caprichos del hombre; pero excepción hecha, y solo hasta cierto punto, de la metalurgia o la cerámica, ¿qué hacen todas ellas sinó tomar los productos del suelo vegetal; la seda, la lana, el cuero, el lino, el algodón, la madera, el trigo, la uva, la remolacha, la oliva, para fabricar nuestros vestidos y surtir nuestra mesa, con el pan, el vino, las carnes, el azúcar y cuantas cosas hacen posible y agradable la existencia?

Y no solo se distingue la industria agrícola de todas las demás en ser la que, generalmente hablando, les suministra las «primeras materias», sinó en que ella y solo ella, acrecienta los mismos productos sobre que ejerce su acción benéfica, utilizando al efecto fuerzas absolutamente gratuitas; y en vez de consumir o quitar

su valor a una parte de la materia recibida, para entregar al consumo del hombre, ya transformada, la parte restante, devuelve diez, veinte y hasta cien veces la que el labrador le ha confiado.

Las demás industrias proceden restando. La agricultura procede multiplicando.

Y sin embargo, de cuantas artes industriales son objeto de la actividad humana, ninguna, a pesar de su incontestable superioridad, se ha mantenido tan extraña al progreso incesante que el hombre imprime en sus obras, como el arte agrícola.

Si el ilustre español Columela volviese al mundo, tanto acaso como de los adelantos de la ciencia de los maravillosos descubrimientos que, han permitido al hombre la realización de cosas, ni aún concebidas cuando él escribía su tratado «De Re Rústica», se asombraría de ver a sus paisanos de la Bética, cultivando las extensas llanuras y las feraces vegas de aquellos términos, del mismo modo y con idénticos procedimientos que en su tiempo y hasta sujetos a los mismos errores y preocupaciones que él combatiera en las páginas de su libro inmortal.

Sólo en estos últimos tiempos ha cambiado el aspecto de la cuestión agrícola, gracias a los progresos de la química y de la fisiología vegetal.

La química, analizando las cenizas que resultan de la combustión de los vegetales, pudo descubrir que se componen siempre de las mismas sustancias minerales, y que sin más diferencia que la desigual proporción en que existen unas con relación a otras, todos los seres



DON CASIMIRO VELASCO

† 20 AGOSTO 1900

vegetales, en su infinita variedad, están compuestos de cal, magnesia, potasa, fósforo, azufre y hierro; y en circunstancias dadas, aunque sin resultar absolutamente necesario, de sílice, cloro, sodio y manganeso.

Con estas diez substancias minerales que se encuentran en los residuos de la combustión, y los elementos atmosféricos, oxígeno, hidrógeno, carbono y azoe; la naturaleza tiene bastante para formar desde el humilde musgo que se esconde en las quiebras de las peñas y en los últimos rincones a donde la luz y el aire humedecido pueden llegar, hasta el soberbio y gigantesco Baobab, cuyo tronco suele medir hasta 30 metros en circunferencia.

Catorce son, por consiguiente, las substancias que el reino vegetal emplea para desarrollar la infinita variedad de plantas que visten y hermean la superficie del globo. Los vegetales más nutritivos y agradables que sostienen la vida animal en la tierra, en el aire y en las aguas, como los más venenosos y mortíferos, todos sin excepción alguna, contienen esas mismas substancias en combinaciones que pueden variar hasta lo infinito, bien así como los caracteres del alfabeto bastan para dar forma exterior a cuantos pensamientos han brotado y puedan brotar de la inteligencia humana.

Después de ese descubrimiento obtenido por el análisis, faltaba, sin embargo, demostrar sintéticamente la posibilidad de sostener y desarrollar la vida de las plantas, mediante el empleo exclusivo de esos mismos cuerpos como elementos de nutrición vegetal; y ese fué el segundo y gigantesco paso de la agricultura moderna para salir del marasmo en que hasta entonces había vivido.

George Ville, tuvo la feliz idea de someter al cultivo diferentes plantas, en medios tan privados de toda substancia orgánica, como la sílice calcinada y el vidrio o cristal molidos, mediante la simple utilización de los cuatro cuerpos atmosféricos, hidrógeno y oxígeno (agua destilada), carbono (ácido carbónico) y azoe, con los seis cuerpos minerales, cal, magnesia, potasa, fósforo, azufre y hierro.

La exuberante vegetación obtenida dejó fuera de duda la verdad de la nueva doctrina, y desde entonces se sabe con evidencia científica que el vegetal se nutre exclusivamente de substancias minerales; resultando así que su misión en la admirable economía del universo, reveladora de un Ser providente y benéfico, es la de organizar lo inorgánico y preparar las substancias minerales en forma asimilable para el sostenimiento de la vida animal, que empieza en el zoófito y acaba en el hombre.

Desde entonces también puede decirse que ha empezado a vivir la agricultura industrial, y como decía no ha mucho un ministro de Agricultura de una Nación vecina: «La explotación de la tierra ha dejado de ser una rutina; es una ciencia muy compleja» «¡Desgraciados—añade—los que no se persuaden de ello y se quedan

atrás, mientras todo cuanto les rodea marcha hacia adelante! ¡Su suerte será la ruina; la ruina segura e irremediable!»

Dicho se está, que para la agricultura así comprendida, acabó para siempre la doctrina del supuesto “cansancio” de la tierra y consiguiente necesidad de mantenerla en estado improductivo, para permitirle “reponer sus fuerzas” mediante el reposo, antes de obligarla a producir de nuevo.

La tierra está siempre al servicio del hombre, y como nada pone y nada pierde que no pueda y no deba restituírsele con exceso, lejos de cansarse y empobrecerse, debe encontrarse después de cada recolección en condiciones cada vez mejores para rendir nuevos y acrecentados productos.

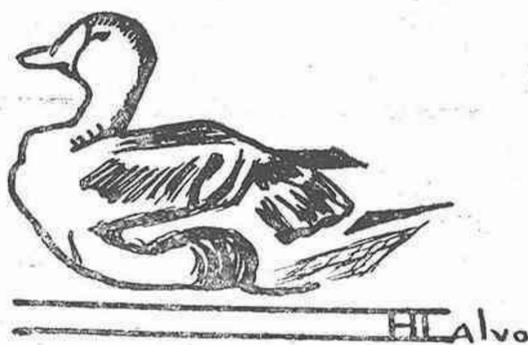
Más no se crea que el problema de la restitución de las substancias arrebatadas del suelo por las cosechas, sea cosa difícil ni de costosa realización. La cal, en la pequeña cantidad en que las plantas la han menester cuando se emplea como abono, y no como “enmienda”, tiene un costo insignificante. La magnesia entra con la cal, de quien es compañera inseparable. El azufre, y lo mismo el hierro, existen sobradamente en toda clase de terrenos y no tiene porqué preocuparse el labrador de su restitución. Por consiguiente, solo quedan tres substancias que el vegetal consume en abundancia, y que por este mismo, desgraciadamente, escasean en los terrenos de larga fecha cultivados. Estas substancias son: la potasa, el ácido fosfórico y el azoe.

Este último cuerpo fertilizante, el más costoso de todos, cabe que el labrador le adquiere gratuitamente por medio del cultivo metódico de las plantas leguminosas—habas, alfalfa, trebol, etc.—que tienen la propiedad de absorberlo directamente de la atmósfera, o de las capas inferiores del suelo; las cuales plantas pueden emplearse como abono verde con los mismos resultados que el mejor estiércol; y por lo tanto, dentro de un buen sistema agrícola, y planteada una rotación de cosechas conveniente, solo de dos substancias necesita en rigor preocuparse el labrador inteligente; del ácido fosfórico y de la potasa; y aun de esta última no en todos los casos, puesto que no escasean las tierras que la contienen en cantidad ilimitada.

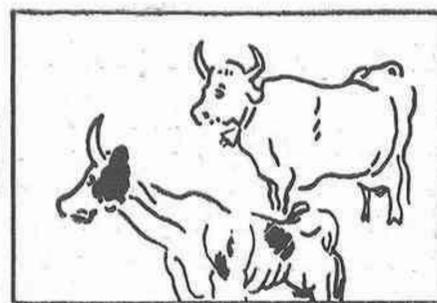
Como se vé, el problema de la conservación y aumento de la fertilidad de las tierras ha de ser resuelto, más aun que con el dinero, con el trabajo bien dirigido del labrador inteligente.

De aquí la necesidad de crear centros de instrucción agrícola y experimentación práctica, que sacando la agricultura de la rutina ciega, la empujen por el camino que le señalan la química agrícola y fisiología vegetal.

Pensar que solo por la iniciativa individual pueda llegarse a eso, es un sueño; y por lo tanto, al Gobierno, a las Diputaciones y a los Ayuntamientos, toca acometer la empresa de difundir los conocimientos de la agricultura nacional.



FOMENTO PECUARIO



El Concurso de Ganados de Avilés

La apertura

El viernes día 24 del pasado mes de Agosto, tuvo lugar en Avilés, la apertura oficial, del Concurso Provincial de Ganados que anualmente se celebra en dicha villa con ocasión de las fiestas de San Agustín.

A las doce y media, partió de las Casas Consistoriales la procesión cívica, precedida de una sección de la Guardia Urbana y de la Banda municipal de Música. Figuraban en el cortejo, el Gobernador Civil de la Provincia, señor Blanco Santamaría; el

cisco Lorenzo; Director de la Estación Pecuaria Regional de Oviedo, señor Urquiza; Director del Depósito de Caballos Sementales de León, don Faustino Ovejero; alcalde de Avilés, señor Arias, concejales y autoridades de aquella villa.

Al llegar la comitiva al recinto donde se celebra el Concurso, inició los discursos, el secretario del Ayuntamiento de Avilés y a la vez Secretario de la Comisión Organizadora don Marcelino Fernández Suárez, quien hizo un resumen de la Exposición, analizando el desarrollo del Concurso de Ganados durante los anteriores años.



El Secretario del Ayuntamiento Don Marcelino Suárez Fernández, en el discurso de apertura

Inspector general de Fomento Pecuario, señor Rof Codina; el diputado a Cortes, don Manuel Pedregal; Vicepresidente de la Diputación Provincial, don Valentín Álvarez; los gestores provinciales señores Osorio, García Fernández y González; alcaldes de Oviedo, Gijón, Luanco y Carreño acompañados de comisiones de concejales de los respectivos Ayuntamientos; secretario de la Diputación Provincial, don Pedro Mantilla; Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, don Fran-

Después hizo uso de la palabra, el alcalde de Avilés, don David Arias, que se dirigió a los avilesinos y a los asturianos en general, manifestando que el Concurso de Ganados va adquiriendo importancia enorme de un año a otro, como resultado del interés que ponen en su brillantez tanto la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Avilés, como el mismo Gobierno.

Resalta la importancia que tiene para la región asturiana la celebración de este anual Concurso, pidiendo

que el apoyo que le presta el Estado sea más definitivo.

A continuación, dirige la palabra a los presentes, el Inspector general de Fomento Pecuario, señor Rof Codina, felicitando al pueblo de Avilés y a la Comisión organizadora. Hace grandes elogios de la Exposición, diciendo que como veterinario se enorgullece de los muchos y valiosos ejemplares de ganado presentado al Concurso, honra de la provincia.

Continúa diciendo que la Dirección General de Ganadería nunca regateará su apoyo a los avilesinos, para que puedan intensificar y ampliar la Exposición, señalando el orador, en esta parte de su discurso, la conveniencia de que se amplie el recinto donde se celebra la Exposición, a fin de que puedan acudir a ella las razas de ganado del Norte de España.

Habló seguidamente el Vicepresidente de la Diputación Provincial, don Valentín Álvarez, quien dijo que el organismo cuya representación ostenta en el acto de apertura y la Junta de Fomento Pecuario de Asturias, están realizando una campaña en beneficio de la ganadería regional.

Manifestó que sería conveniente dirigirse al Gobierno interesándole la creación de las Cooperativas de Agricultura para solidificar la riqueza del agro asturiano.

En último término habló el gobernador civil, señor Blanco Santamaría, expresando el agrado que sentía al asistir al acto que se celebraba llevando la representación del Gobierno, felicitando al pueblo de Avilés por su tesón en la organización anual de un Certamen que enorgullece a los avilesinos.

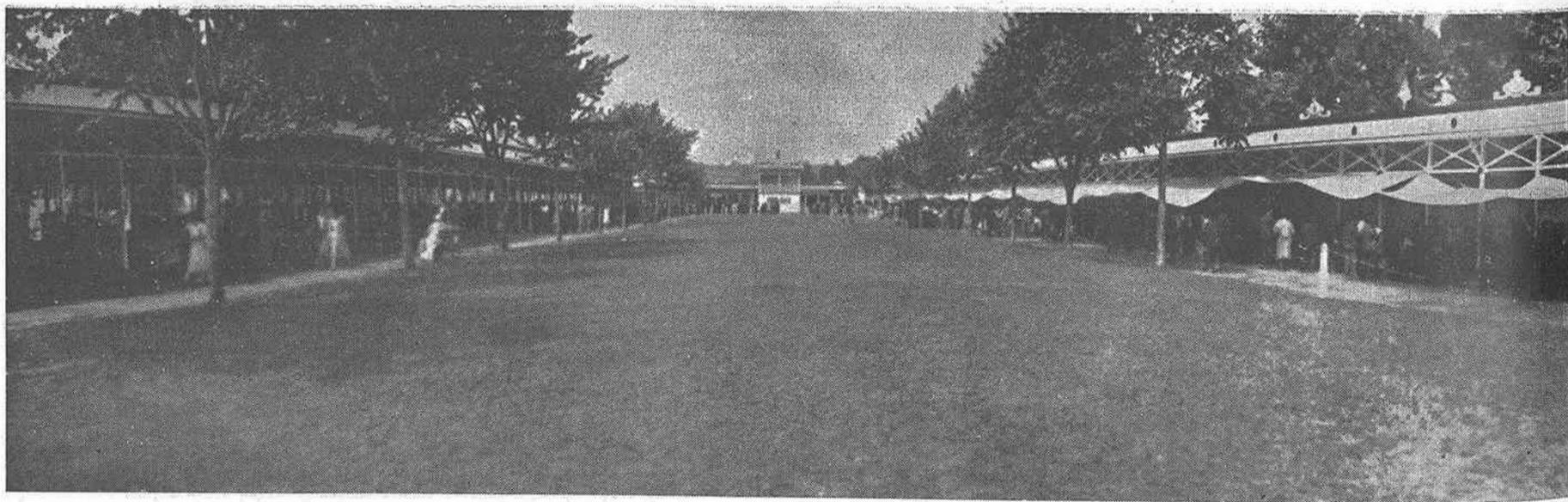
Sus últimas palabras fueron para declarar abierta, en nombre del Gobierno, la Exposición Provincial de Industrias Pecuarias y LVI Concurso de Ganados.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto oficial de apertura, los asistentes al mismo, en unión de las autoridades, recorrieron la Exposición, deteniéndose en los «stands», admirando los ejemplares que figuran en los mismos, cuyo número es de 500 cabezas aproximadamente.

Cojeras e inutilidades en el ganado

RESOLUTIVO ROJO MATA



VISTA PANORAMICA DE LA EXPOSICION

Foto M. Alonso

LA CLAUSURA

El martes 28, tuvo lugar la clausura del Concurso de Ganados, acto al cual asistieron distintas representaciones oficiales. Partió la comitiva del Ayuntamiento de Avilés en dirección al recinto de la Exposición, presidida por el Director General de Ganadería, señor López y López, en representación del Ministro de Agricultura; el Presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz; el Gobernador Civil, don Fernando Blanco Santamaría; el vicepresidente de la Diputación Provincial, don Valentín Álvarez; los alcaldes de Avilés, Oviedo, Carreño y Tineo; el diputado a Cortes don Teodomiro Menéndez, el ex-diputado don Angel Alvarez, y diversas representaciones de Avilés.

Formaba también parte de la comitiva una representación del Ayuntamiento gijonés, formada por el teniente alcalde, don José López Fombona, y los concejales, don Ulpiano Sánchez, don Manuel González y el señor Suárez Santos.

Se hizo una visita general al estadio de la Exposición, de la cual salieron muy complacidos todos los componentes de la representación oficial.

A la una y media abandonaron el estadio los delegados de los organismos provinciales, dirigiéndose al Hotel La Serrana, donde fueron galantemente obsequiadas por el Ayuntamiento de Avilés.

Terminado el ágape los invitados se trasladaron a la ría, embarcando en el remolcador «Plutón» para dar un paseo hasta la barra de San Juan de Nieva, contemplando el bonito panorama de la playa de Salinas y el puerto de San Juan de Nieva, regresando a clausurar la Exposición a las cinco de la tarde.

Cuando hizo su entrada la comitiva estaba el estadio abarrotado de público.

Primeramente dirigió la palabra al público, ante el micrófono, el secretario del Ayuntamiento de Avilés, siguiéndole en el uso de la palabra, el Alcalde de Avilés; el diputado a Cortes señor Pedregal (hijo), quien prometió coadyuvar al mejor éxito de sucesivos Certámenes y finalmente habló el Director General de Ganadería, quien declaró el entusiasmo que le producía lo amplio y selecto del concurso de ganados avilesino, calificándolo sino el mejor, como uno de los primeros de España.

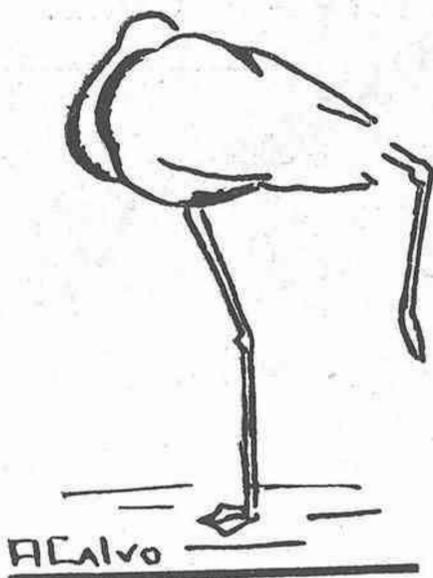
Hizo presente que había visitado una exposición similar en Francia, obteniendo la conclusión de que los ganados asturianos no tenían nada que envidiar a los exhibidos en la Exposición francesa.

Prometió poner de su parte cuanto le fuese dable para ayudar en mayor escala pecuniaria sucesivas exposiciones e interesa de los agricultores asturianos siguieran con entusiasmo su labor de selección de ganado vacuno, para honra de España y de la República.

En nombre del Ministro de Agricultura declaró clausurada la Exposición.

Al desfilar el ganado ante la tribuna presidencial, el público elogiaba incesantemente la calidad excelsa de los ejemplares, siendo unánimes los juicios de que ninguna otra región puede competir con nuestra ganadería.

En las páginas siguientes de este número, y en sus respectivas secciones, damos cuenta detallada del Concurso de Ganado de Avilés y de los premios repartidos.



GANADO EQUINO

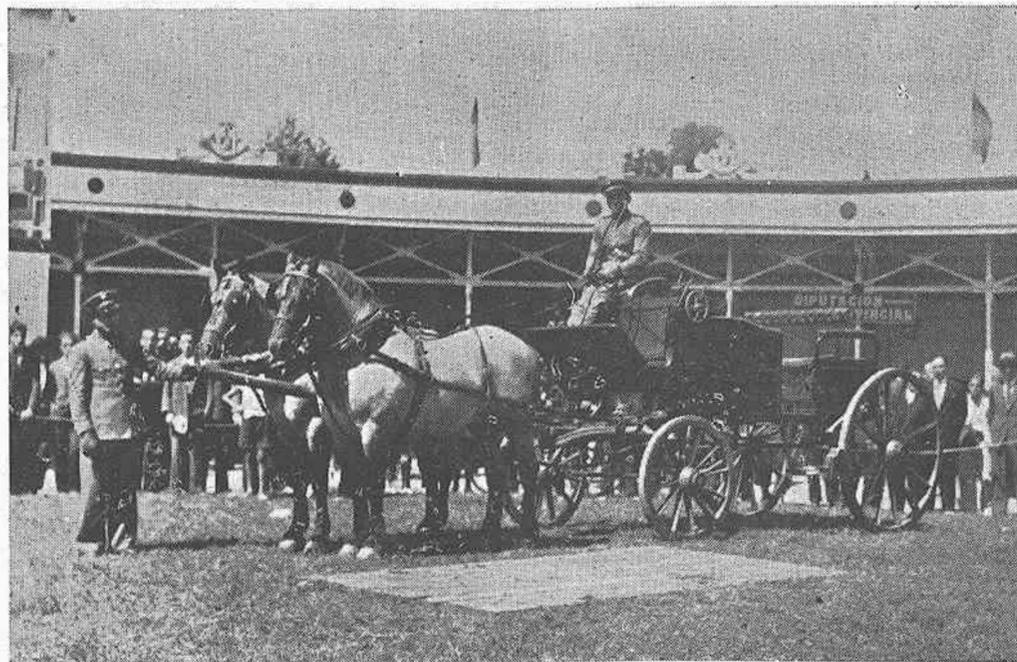
LOS NOBLES BRUTOS

Eran sorpresa nos produjo el año pasado éste certamen al ver que a las especies caballar y asnal no se les daba entrada en el recinto, pues no en balde el reglamento ni las mentaba siquiera, pero la sorpresa rayaba en lo inconcebible al considerar que Asturias es la segunda provincia española, en cuanto al número

desventaja para esta provincia, pero este argumento es razón de más para que sea inevitable el preocuparse de su fomento.

Verdaderamente, compadecemos a los técnicos oficiales sobre cuyos hombros pesa la enorme tarea del fomento del ganado caballar en Asturias. Comienzan por no encontrar apenas hembras de vientre apropiadas a la reproducción, no ya para conseguir híbridos que es más remunerador, sino ni siquiera para producir potros. Y en estas condiciones todo su entusiasmo, toda su buena voluntad, se ha de estrellar con el imposible, ya que si bien para conseguir buenos productos es factor indispensable el semental y de estos poseen soberbios ejemplares como nos han demostrado estos días, no es menos cierto que la madre juega un importantísimo papel que ha de prolongarse necesariamente en la cría, de tanta o mayor importancia en ésta como en la gestación.

Proporcionalmente a aquellas cifras de que hablábamos antes, y que se refieren a cabezas de ganado sin distinción de edades, razas, alzas y sexos, existen las siguientes de hembras de vientre, ya clasificadas con arreglo a un tipo de aptitud y alzada, para poder manejar los números, si así se desea, con arreglo a criterios preconcebidos y exactos y que proceden de reciente estadística ejecutada por la citada Dirección General.



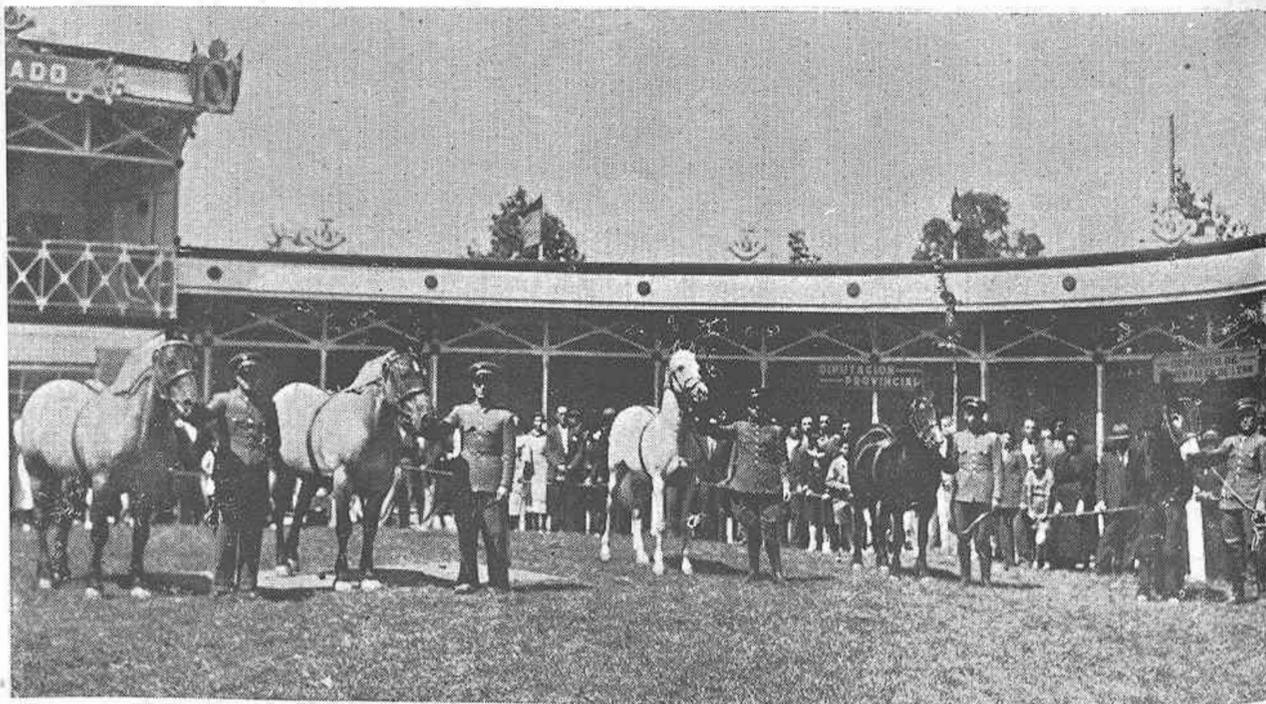
La «diabla» del Depósito de Sementales de León, con su magnífico tronco de bretones enganchado.

de caballos se refiere, y solamente Sevilla, cuna del caballo español, tiene mayor número de cabezas, ya que la de Córdoba, casi tan famosa como la anterior en este sentido, le vá a la zaga.

Para que el lector se dé cuenta de la importancia de la población caballar de la provincia de Oviedo, transcribimos las cifras correspondientes a las cinco provincias españolas que mayor número de caballos poseen en la actualidad, según el censo publicado por la Dirección general de Ganadería:

Sevilla . . .	48.883	cabezas
Oviedo . . .	46.162	id.
Córdoba. . .	43.929	id.
Coruña . . .	38.606	id.
Valencia. . .	38.521	id.

Se nos podrá argüir que hay una enorme diferencia en la calidad de este ganado con gran



Lote de sementales presentado fuera de concurso por el Depósito de Sementales de León

Guía Farmacéutica de Asturias

Farmacia Lamelas
Corrida, 96 Teléfono 1311
G I J O N

FARMACIA PINILLA
Covadonga, 22 Gijón

Laboratorio Análisis Clínicos
E. ANTOLIN PEÑA
Menéndez Valdés 43-1º Gijón

Botica del Carmen, de Mariano de la Vega
O V I E D O
FARMACIA especializada en su sección para el despacho de productos veterinarios de todas clases, desde hace veintiocho años.
Calle de La Magdalena, núm. 29, esquina a la calle del Marqués de Gastañaga.-OVIEDO

Laboratorio de Análisis Clínicos
de la Farmacia de Joaquín Escalera
a cargo de Fernando Prendes Escalera
Farmacéutico Diplomado de la Facultad de Medicina de París
Análisis completo de orinas, esputos, sangre. (Waterman) heces etc. Preparación de autovacunas
Blasco Ibáñez, 49 y Travesía de Cabrales, 7
Teléfono 1320.- Gijón

Optica Covadonga
GAFAS - LENTES
Despacho de recetas de los Señores Oculistas
San Bernardo, 37
G I J O N

Manuel de la Vega
FARMACIA
ESPECIALIDADES VETERINARIAS
Uría, 1 Gijón

FARMACIA DE
M.ª del CARMEN COBIÁN
Especialidades nacionales y extranjeras, despacho de recetas.
Blasco Ibáñez (antes San Bernardo) 75
G I J O N

FABRICA DE PERFUMERIA
M U X I K A
Especialidad en venta de graneles para Farmacias y Droguerías.
Oficinas: R. ALVAREZ GARCIA, 26
Almacenes: RIBADESELLA, 5
G I J O N

Vda. de L. Arza
FARMACIA
Pi y Margall, 32
G I J O N

Alfredo de la Viña
FARMACIA
Plaza de San Miguel
G I J O N

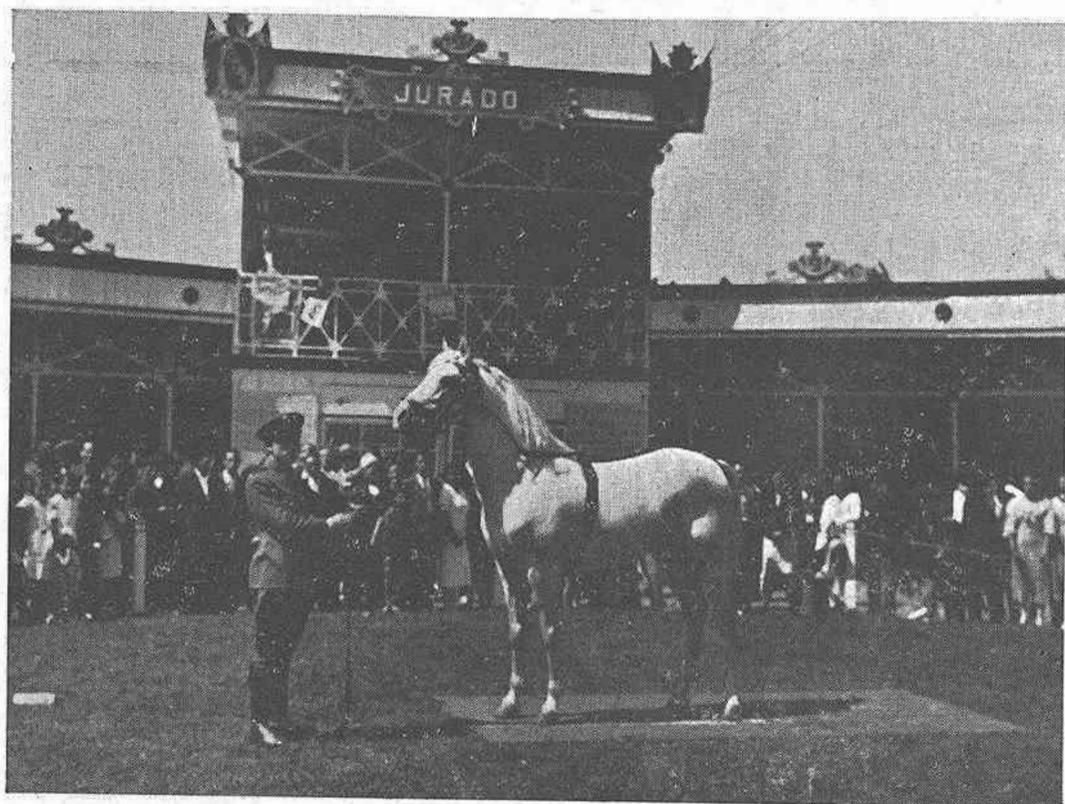
ANUNCIESE EN
ASTURIAS GANADERA

Mariano de la Vega
FARMACIA
Magdalena 29.- Oviedo

SUSCRIBASE A ASTURIAS GANADERA

PROVINCIAS	Aptitud para silla		Aptitud para tiro		TOTAL
	Mayores de 1,50 mts.	Menores de 1,50 mts.	Mayores de 1,50 mts.	Menores de 1,50 mts.	
Sevilla. . . .	11.129	7.027	1.662	1.212	21.030
Oviedo	830	2.445	326	167	3.768
Córdoba . . .	7.802	5.233	1.264	2.067	16.366
Coruña	910	9.428	12	40	10.390
Valencia . . .	230	298	1.161	1.653	3.342

Como se podrá ver fácilmente y sin necesidad de argumentarlo, no tenemos hembras suficientes para la repoblación de caballos en la provincia, siendo tributarios de Castilla, principalmente, de esta clase de ganado,



Semental «Jipi II», de pura sangre árabe; uno de los más bellos ejemplares de su raza.

por lo que su fomento mas que necesario, es imprescindible.

¿Cómo ha de conseguirse éste fomento?... De muchas maneras, pero principalmente por medio de los Concursos Provinciales como el que estamos comentando, premiando yeguas de vientre, siempre con rastra, dando también unas primas de conservación; y si esto fuera poco y se considera necesario dado el poco número de sementales equinos particulares que funcionan en la provincia, ampliando los premios a caballos y garañones.

La Feria de Muestras Asturiana estableció en sus programas para los Concursos Provinciales de ganados doce secciones dedicadas a premiar los équidos, llegando a señalar premios hasta de 1.000 pesetas para garañones de paradas particulares a fin de estimular a éstos para la adquisición de los mejores sementales. No comprendemos como siendo los Concursos Provinciales de Avilés continuación de los iniciados en Gijón por la Feria de Muestras, y la importancia de la ganadería caballar en Asturias es como queda indicada, no se la ha tenido en cuenta para nada al confeccionar este programa, resultando por eso un tanto desairada la presencia de los sementales del Estado que no tenía verdadera justificación faltándole la debida representación de las

yeguas de la provincia juntamente con los productos de estas y aquellos.

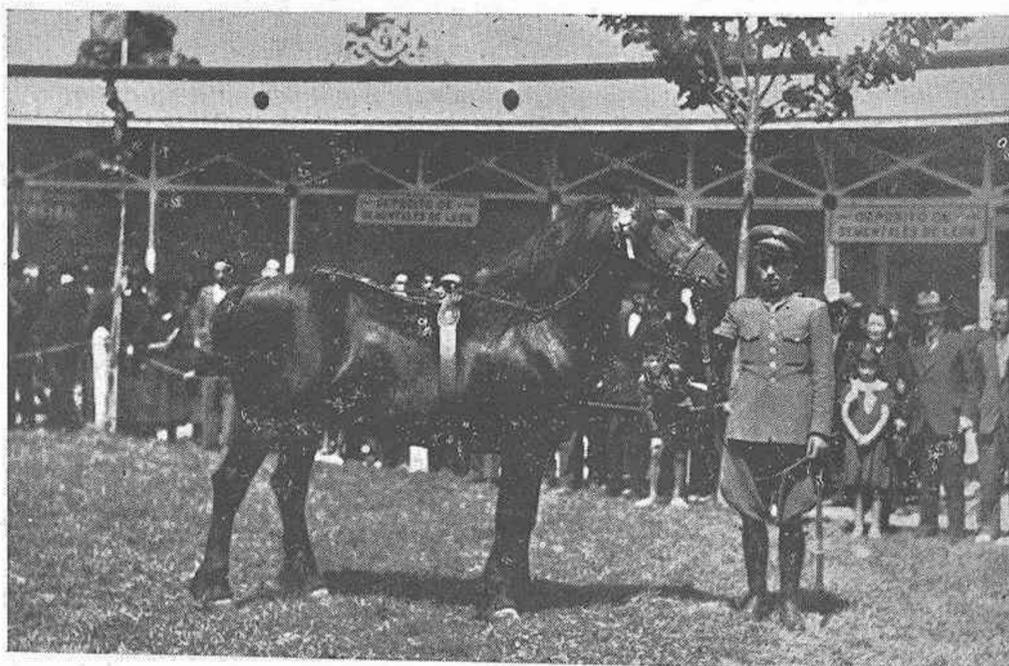
Brindamos la idea al Comité Organizador de estos Certámenes con la decidida promesa de insistir a su debido tiempo el año próximo y pasemos a expresar, aunque sea pálidamente, lo mucho que merece el Pabellón que por orden de la Dirección general de Ganadería ha montado el digno Jefe del Depósito de Caballos Sementales de León, don Faustino Ovejero del Agua.

En esta instalación han sido expuestos los siguientes equinos, que en la última temporada de cubrición hicieron servicio de monta en las Paradas Oficiales del Estado establecidas en Chantada (Lugo), Valderas, Boñar y Cacabelos (León).

Caballo llamado «Babylas», hijo del caballo «Naonet», de Tiro Bretón, del Depósito de Sementales de Lamballe (Francia) y de la yegua «Lucú», propiedad de Monsieur Guillon Jean François, del Departamento de Finistère (Francia). Media reseña del semental Babylas: capa tordillo cabeza de moro; fecha de nacimiento, 8 de Abril de 1933; alzada 1,52 metros; peso vivo, 630 kilos, Fué comprado en Irún a D. Pablo Poch en 6.250 pesetas, el 28 de Junio de 1925. Los años 1929, 1930 y 1931 prestó servicio en las Paradas oficiales de Campo de Caso, Terverga y El Pedroso, respectivamente.

Caballo llamado «Voleur», hijo del caballo «Jules», de raza Postier Bretón, del Depósito de Sementales de Lamballe (Francia) y de la yegua Marianne, propiedad de Monsieur Guivarch Hervé, del Departamento de Finistère (Francia). Media reseña del semental «Voleur» capa tordillo, cabeza de moro, licero; fecha de nacimiento, 6 de Mayo de 1921; alzada 1,49 metros; peso vivo, 600 kilos. Fué comprado en Irún a Don Pablo

Poch en 6.000 pesetas el 11 de Octubre de 1923. Desde el año 1924 ha prestado servicio como semental en diferentes Paradas oficiales.



Semental ponney «Linnel Snip» del Depósito de León.

Caballo llamado «Jipi II», hijo del caballo «Eco» y de la yegua «Zarandilla» ambos árabes nacidos en la Yeguada Nacional de Jerez de la Frontera; el primero nieto del Wan Dick, y la yegua hija del mismo semental, que fué uno de los principales sementales árabes en

ASTURIAS GANADERA

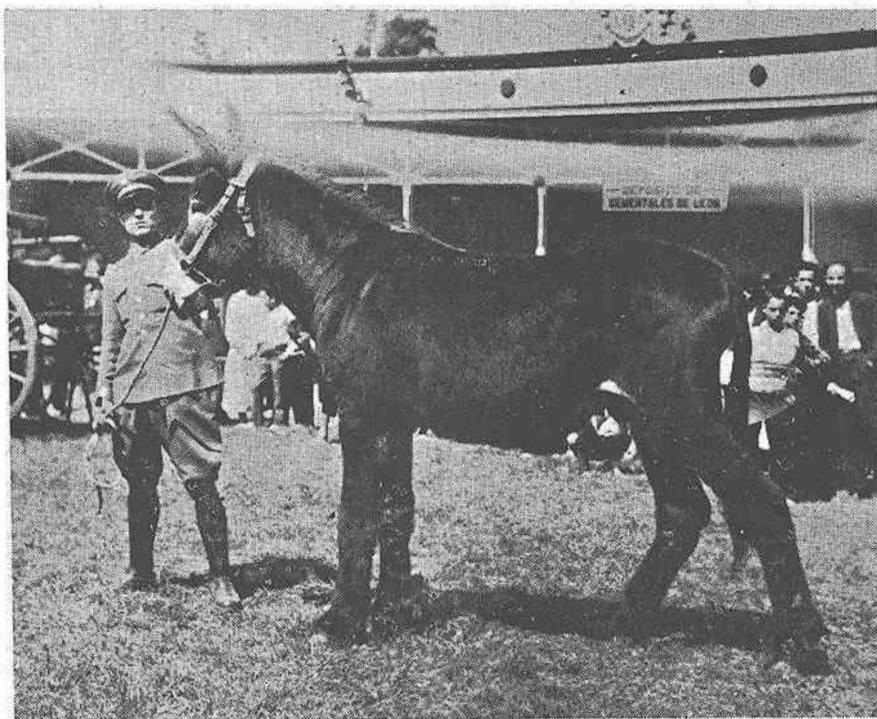
España. Media reseña del semental «Jipi II»: tordo rodado; fecha de nacimiento, 28 de Febrero de 1924; alzada 1,50 metros; peso vivo, 440 kilos. El año 1928 prestó servicio en la Parada oficial de Ribadesella donde cubrió 13 yeguas.

Caballo llamado «Linnel Snip». Se desconocen sus ascendientes. Media reseña: negro peceño, lunar irregular entrepelado, cordón interrumpido y prolongado hasta y entre ollares; año de nacimiento, 1924; alzada 1,40 metros; peso vivo 470 kilos. Procede de Inglaterra y fué adquirido en Irún a Don Joaquín Poch en 7.750 pesetas, el 27 de Agosto de 1926. Desde el año 1928 ha beneficiado yeguas en Paradas oficiales.

Garañón llamado «Noble», hijo del garañón «Alegre», de Villaquejida (León), y de una garañona de Carbajal de Fuentes (León), ambos de raza leonesa-zamorana. Media reseña: negro peceño, oji-boci-braguiblanco, pelo largo; fecha de nacimiento, 2 de Abril de 1930; alzada 1,52 metros; peso vivo 385 kilos. Fué comprado en Villamandos (León) al ganadero Don Segundo Cadenas Cadenas en 3.750 pesetas, el 10 de Abril de 1932.

Los dos primeros caballos citados y el cuarto fueron comprados por comisiones designadas por el Ministerio de la Guerra, cuando los servicios de cria caballar dependían de dicho Departamento.

El quinto, precioso garañón leonés-zamorano, es por su lámina, sin duda, uno de los mejores que hacen el servicio en España hoy día. Fué adquirido por la Dirección General de Ganadería en el mismo pueblo de la provincia de León donde había nacido y crecido este magnífico ejemplar. Ello supone un importante medio de fomento de la producción asnal ya que el criador vé cómo el Estado se preocupa de comprarle directamente, evitando la intervención del intermediario que no hace otra cosa, generalmente, que comprar barato al criador para vender caro al Estado. Al mismo tiempo es mayor el número de ejemplares que en estas compras se pueden apreciar.



«Noble», magnífico garañón leonés-zamorano expuesto en el Concurso de Ganados de Avilés por el Depósito de Sementales de León.

Unidos a los semovientes y con el fin de dar al ganado el ejercicio necesario a sus necesidades físicas, mas el de desfile como demostración de la aptitud de estos caballos enganchados, ha sido expuesto un precioso coche de los llamados «Diablas», que como las arquillas de los equipos de monta, demuestran la atención con que están organizados en la actualidad estos servicios de Cria caballar y el cuidado con que están previstos hasta los más mínimos detalles, sin lujo de ninguna clase y solo atendiendo a su utilidad y eficiencia; todo ello ha llamado poderosamente la atención del numeroso público congregado en Avilés estos días, ya que no queremos exagerar un ápice al manifestar que de todo lo expuesto en el terreno de la exposición es el stand que más concurrido se ha visto y del que mayores elogios hemos oído, de labios no solo de profanos, sino del personal inteligente y aficionado a estas materias.

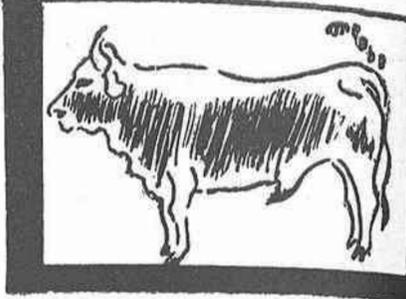
De la disciplina, orden, uniformidad, atención para el ganado, etc., del personal de palafreneros que estuvieron de servicio, nada hemos de decir y menos de su digno Jefe y Director del Establecimiento, ya que no queremos herir la modestia de tan entusiastas funcionarios del Ministerio de Agricultura, pero, eso si, no hemos de dejar pasar la oportunidad de unir a las muchas felicitaciones recibidas la muestra, animándoles para que sigan sin desmayos como hasta ahora por el camino emprendido y de cuya labor espera tanto la cria caballar de la región, y cuyos resultados prácticos se dejan ya sentir por doquier, a pesar del corto plazo de tiempo que funciona el servicio a sus órdenes con la actual organización civil, y del cual es un digno exponente la prueba palpable de su intervención tan activa y práctica en este concurso.

El jurado con muy buen acuerdo, concedió un Diploma de Honor y medalla de oro al lote de caballos presentados por el Depósito de Caballos Sementales de León.

AGRICULTORES
TODOS DEBEIS CONSUMIR ESTAS
RICAS CONSERVAS; ASI CONTRI-
BUIREIS A REVALORIZAR LOS PRO-
DUCTOS DE LA TIERRA
**¿QUIEN NO CONOCE LA FABADA
CAMPANAL?**



GANADO VACUNO



A) Raza asturiana.-Sub-raza de los Valles

SECCION 1ª.-TOROS



Poco nuevo hemos podido apreciar en esta sección. Se presentaban seis ejemplares contra veintiuno expuestos el año anterior. Los números 1, 2, 4 y 6, ya fueron presentados en esta sección al concurso pasado y creemos que también lo fuera el número 5 al coincidir todos los datos, incluso la edad, por lo que creemos que en esta fecha el toro Alegre a que nos referimos tenga los cuatro años, ya que nos resistimos a creer que sean toros diferentes, del mismo nombre y dueño.

Para evitar estos equívocos, aconsejamos a los ganaderos asturianos que sientan preferencia por un nombre determinado, ya sea por la eufonía del mismo, ya por un deseo de nominar a todos los productos machos con el nombre del padre y las hijas con el de la madre, ya sea por las razones que fueran, a que cifren a sus animales poniendo por ejemplo Rubio I, Rubio II, etc.. De este modo evitaremos en el porvenir dudas y equívocos, aunque mejor fuera que se tomase en consideración la costumbre establecida por muchos ganaderos y oficialmente seguida en nuestra Yeguada Nacional, de poner cada año una letra determinada como inicial de los nombres, siguiendo el orden del alfabeto.

No hemos encontrado en esta sección ningún ejemplar presentado como novillo el año anterior lo que nos explicamos al observar que casi todos fueron ya expuestos como toros, y que por otra parte tiene justificación normal y lógica, al haber premios de conservación.

Los seis ejemplares respondían a los siguientes datos:

1 Rubio	4 a.	José Fernández Solís	Trasona-Gozón
2 Lindo	3 a.	Maximino Rodríguez	Cudillero
3 Canelo	3 a.	José López Villazón	Pravia
4 Rubio	3 a.	Antonio de la Riva	Manzaneda
5 Alegre	3 a.	Idem	Idem
6 Canelo	28 m.	José María Muñiz Busto.	Logrezana

Los premios fueron adjudicados, el primero, de 600 pesetas, al nº 5, de D. Antonio de la Riva, de Manzaneda; el segundo, de 500, al nº 4, del mismo propietario y el tercero de 250, al nº 2, de D. Maximino Rodríguez, de Cudillero.

El Jurado acordó crear otro premio de 250 pesetas para el nº 1, de D. José Fernández Solís, de Trasona.

Las primas de conservación se declararon desiertas.

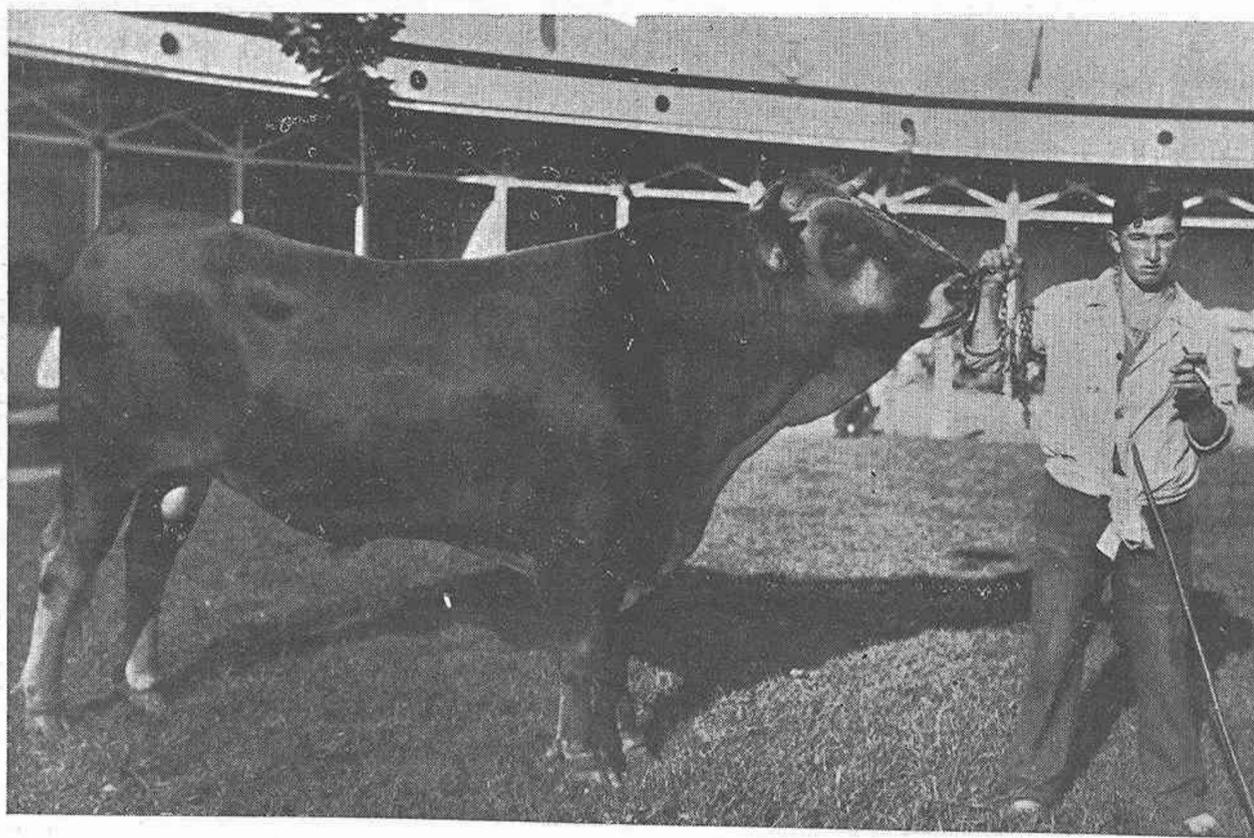
SECCION 2ª NOVILLOS

En esta sección a la que acudieron el mismo número de ejemplares del certamen anterior, encontramos un novillo, el número 6, que coincide exactamente con el número 6 de la misma sección del año

anterior, con la particularidad de que entonces tenía 25 meses y este año 22. No queremos creer sea el mismo, pero estamos en la obligación de advertirlo, primero, para que los ganaderos sigan el consejo de que hablábamos al referirnos a los toros, esto es, de que cuiden los bautizos, y segundo, para que los Jurados de admisión extremen la vigilancia al admitir el ganado.

El nº 1 asistió como becerro el año anterior.

Los novillos tenían el siguiente orden en catálogo:



1er. Premio.-Toro «Alegre», D. Antonio de la Riva, de Manzaneda (Gozón)

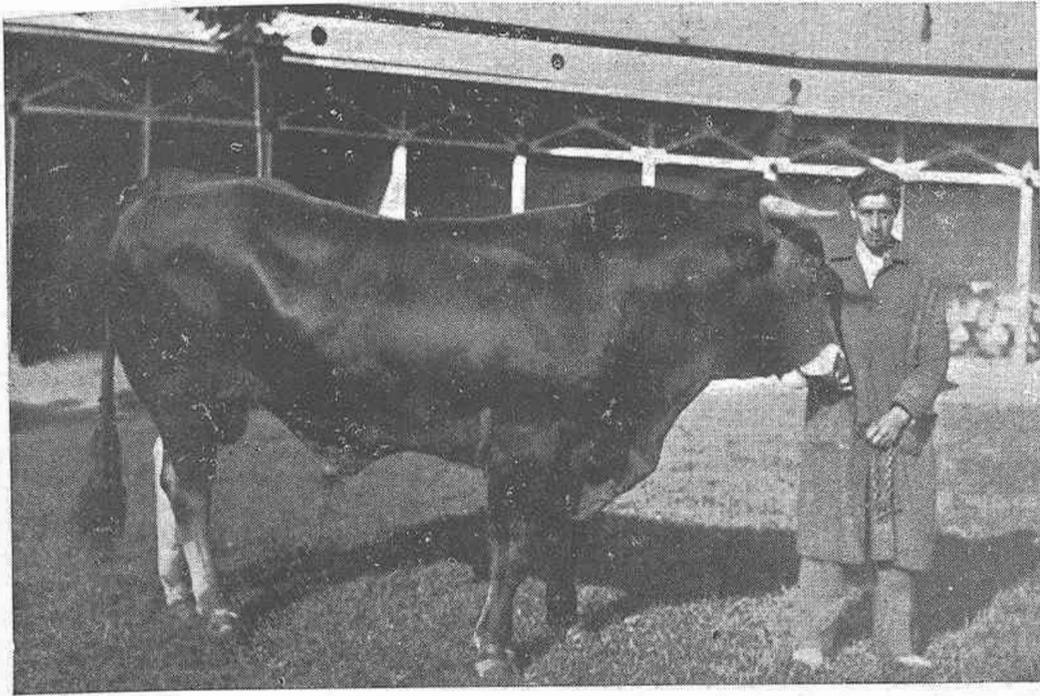
ASTURIAS GANADERA

1 Rubio	26 m.	Antonio Rubiera Suárez	Cabueñes-Gijón
2 Rubio	2 a.	Rosalino Moro	Candamo
3 Rubio	2 a.	Gaspar Estévez	Veriña
4 Rubio	19 m.	José González Rodríguez	Bañugues - Gozón
5 Lindo	2 a.	Avelino García	Pravia
6 Canelo	22 m.	Emilio Menéndez	Prendes-Carreño

para que no ocurra lo que este año en que vemos premiados animales que no constan en él, lo que puede ser origen de suspicacias respecto a la forma en que se cumple el artículo segundo del reglamento, y que trata de las admisiones.

Estos becerros estaban por este orden en el catálogo:

1 Canelo	18 m.	Genaro Muñiz Gutiérrez	Logrezana
2 Canelo	13 m.	José García Fernández	Avilés
3 Rubio	7 m.	Manuel Vega Granda	Muros del Nalón
4 Rubio	11 m.	Ramón Prendes	Candás
5 Navarro	10 m.	Donato Fdez. Fernández	San Martín de Podes
6 Canelo	12 m.	Ramón Alvarez Fernández	Idem
7 Lindo	14 m.	Marcelino Heres Valdés	Idem
8 Navarro	18 m.	Alfredo Fdez. Rodríguez	Idem
9 Rubio	18 m.	Celestino Glez. Fernández	Ambiedes
10 Marino	14 m.	Emilio González León	Guimarán
11 Alegre	7 m.	Idem	Idem
12 Navarro	8 m.	Luis Prendes Rodríguez	Idem
13 Rubio	15 m.	María Prendes Granda	Perlora
14 Canelo	8 m.	Emilio Menéndez	Prendes
15 Navarro	6 m.	Idem	Idem
16 Canelo	16 m.	Antonio de la Riva	Manzaneda

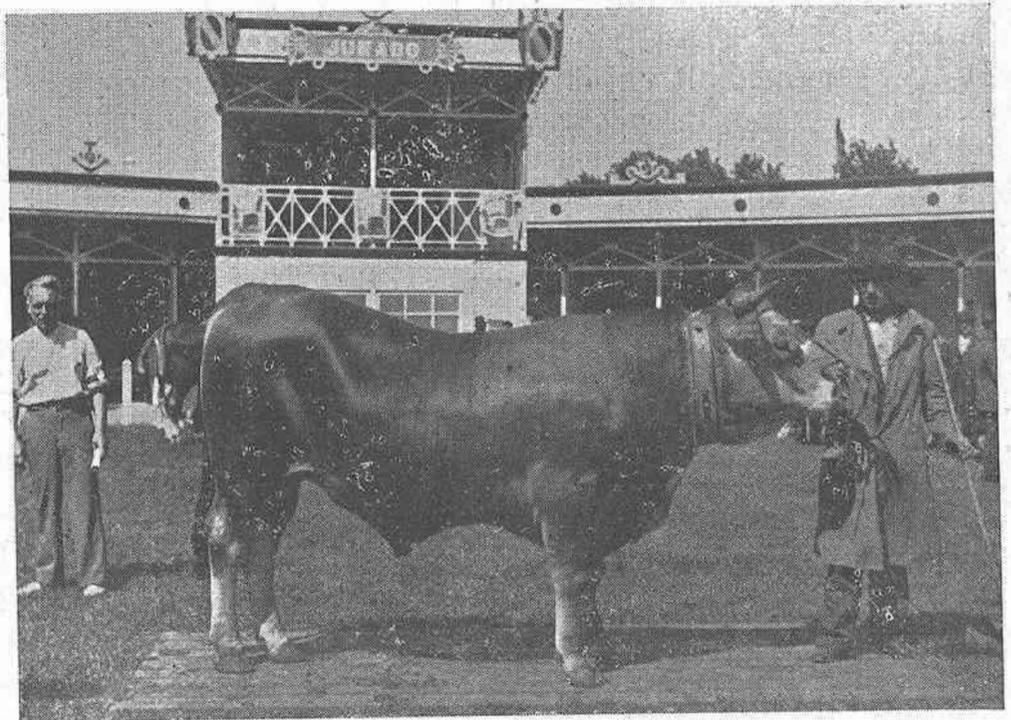


1er. premio.-Novillo «Rubio», de D. Antonio Rubiera Suárez, de Cabueñes (Gijón)

Se adjudicaron los premios: El 1º, de 500 pts. al nº 1, de D. Antonio Rubiera Suárez, de Cabueñes; el 2º, de 400 pts., al nº 2, de D. José María Muñiz Busto, de Logrezana; el 3º, de 200 pts., al nº 3, de D. Gaspar Estevanez, de Veriña y el 4º, de 100 pts., al nº 6, de D. Emilio Menéndez, de Carreño.

Quedaron desiertas las primas de conservación.

En estas dos secciones consideramos injustificados tal número de premios al no presentarse mayor número de candidatos, pues principalmente en la 2ª, el otorgar cuatro premios, a seis animales presentados, puede dar origen a la pérdida del estímulo necesario de los ganaderos entusiastas, ya que sin esfuerzo alguno regresan premiados a sus casas, y como decimos al terminar ésta sección A), encontramos, en cambio, insignificantes sus cuantías que debieran ser por lo menos dobles.



1er. premio.-Becerro «Rubio» de D. Celestino González Fernández, Ambiedes (Gozón)

SECCIÓN 3.ª-BECERROS

Se presentan en esta sección veintiocho ejemplares contra veintisiete del año pasado. El haber diez y siete expositores nuevos con relación al anterior concurso, es un signo optimista para el porvenir del ganado de Carreño, digno de un fomento especial en relación con las restantes razas bovinas de procedencia exótica.

En general no se aprecian becerros extraordinarios, pero si buenos productos.

Nos ha llamado la atención por su insistencia el número 8, hoy de 18 meses y que vino al anterior concurso con 7, y el número 17, hoy con 15 meses y que, o es otro, o el año pasado ya estuvo expuesto con un año. No es cosa de insistir nuevamente sobre el hecho y solo apuntamos el caso por las enseñanzas que pueda originar para 1935, especialmente en el cuidado y atención con que deben redactarse los catálogos

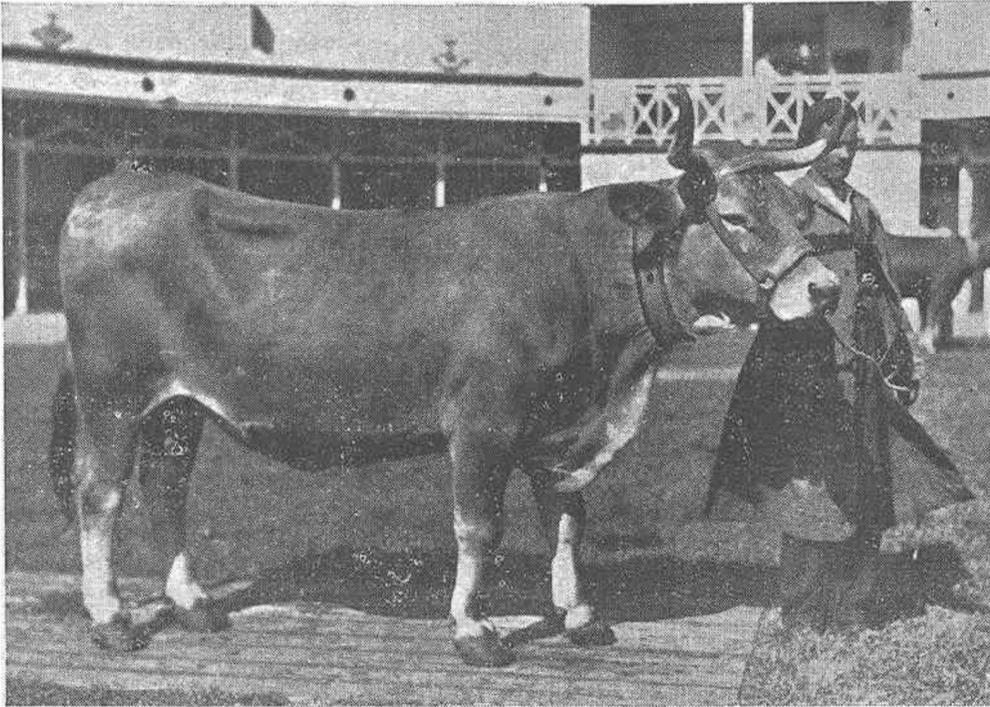
17 Artillero	15 m.	Idem	Idem
18 Rubio	13 m.	José M.ª Granda Menéndez	Santa Eulalia
19 Galán	16 m.	José M.ª García Busto	Tremañes-Gijón
20 Navarro	11 m.	Idem	Idem
21 Marino	8 m.	Francisco Fernández Díaz	Peñas-Gozón
22 Asturiano	10 m.	Ramón Ovies Gutiérrez	Ambiedes-Gozón
23 Navarro	16 m.	Ramón Pérez Prendes	Piedeloro
24 Rubio	10 m.	José M.ª A. Menéndez	Trasona-Gozón
25 Lindo	16 m.	Manuel Fernández Pablo	Soto de Luiña
26 Rubio	8 m.	Marcelino García Prendes	La Luz-Avilés
27 Gitano	7 m.	Antonio González Llano	Navarro
28 Alegre	15 m.	Rafael García Vega	Cardo-Gozón

Fueron premiados con 400, 200 y 100 pts., respectivamente, los que llevan los números 9, 23, y 19, propiedad de D. Celestino González Fernández, D.

Ramón Pérez Prendes y D. José María García Busto, de Ambiedes, Piedeloro y Tremañes.

No obstante, el Jurado acordó crear otros premios en la siguiente forma: Uno de 400; cuatro de 200 y ocho de 100 pesetas que fueron concedidos, el primero al n.º x, de D. José González Rodríguez, de Bañu-

- | | | | |
|--------------|-------|-----------------------------|---------------------|
| 9 Navarra | 7 a. | Manuel Alvarez González | Cardo-Gozón |
| 10 Serrana | 7 a. | Emilio Menéndez | Prendes |
| 11 Pastora | 5 a. | Idem | Idem |
| 12 Chata | 6 a. | Idem | Idem |
| 13 Cuca | 4 a. | Antonio de la Riva | Manzaneda |
| 14 Perla | 7 a. | Idem | Idem |
| 15 Cachorra | 6 a. | Idem | Idem |
| 16 Primavera | 7 a. | Idem | Idem |
| 17 Linda | 8 a. | José Fernández Carbayeda | San Martín de Podes |
| 18 Bonita | 6 a. | Idem | Idem |
| 19 Leona | 6 a. | José Alvarez Falcón | Laviana |
| 20 Artillera | 7 a. | Francisco Fernández Díaz | Peñas-Gozón |
| 21 Bonita | 6 a. | Idem | Idem |
| 22 Artillera | 7 a. | Ramón Ovies Gutiérrez | Ambiedes-Gozón |
| 23 Perla | 5 a. | Marcelino García Prendes | La Luz-Avilés |
| 24 Serrana | 8 a. | Idem | Idem |
| 25 Asturiana | 10 a. | José Alvarez Pontón | Perdones-Gozón |
| 26 Lucera | 6 a. | Idem | Idem |
| 27 Platera | 4 a. | Antonio González García | Manzaneda |
| 28 Romera | 4 a. | Evaristo León Muñiz | Tabaza-Carreño |
| 29 Linda | 12 a. | Manuela Alvarez García | Tamón-Carreño |
| 30 Pastora | 7 a. | José García Fernández | Avilés |
| 31 Carela | 6 a. | José M.ª Muñiz Busto | Logrezana |
| 32 Linda | 6 a. | Antonio González Llano | Navarro |
| 33 Garbosa | 5 a. | Vda. e hijos de J. González | Lamuño-Cudillero |
| 34 Mulata | 4 a. | Rafael García Vega | Cardo-Gozón |



1er. premio.-Vaca «Perla» de D. Antonio de la Riva, de Manzaneda (Gozón)

ges; los segundos a los números 1, 28, 8, y 16, propiedad, respectivamente, de los Sres. D Genaro Muñiz Gutierrez, de Logrezana; D. Rafael García Vega, de Cardo; D. Alfredo Fernández Rodríguez, de Podes, y D. Antonio de la Riva, de Manzaneda; y por último los ocho últimos a los becerros números 7, 17, 18 10, 6, 2, 13, y 25, de D. Marcelino Heres Valdés, de Podes; D. Antonio de la Riva, de Manzaneda; D. José María Granda Menéndez, de Santa Eulalia; D. Emilio González León, de Guimarán; D. Ramón Alvarez Fernández, de Podes; D. José García Fernández, de Avilés; D.ª María Perez Granda, de Perlora y D. Manuel Fernández Pablo, de Soto de Luiña.

Fueron otorgados premios a las que siguen: A la n.º 14, de D. Antonio de la Riva, de Manzaneda, el 1.º de 400 ptas; a la n.º 33, de la Sra. Viuda e Hijos

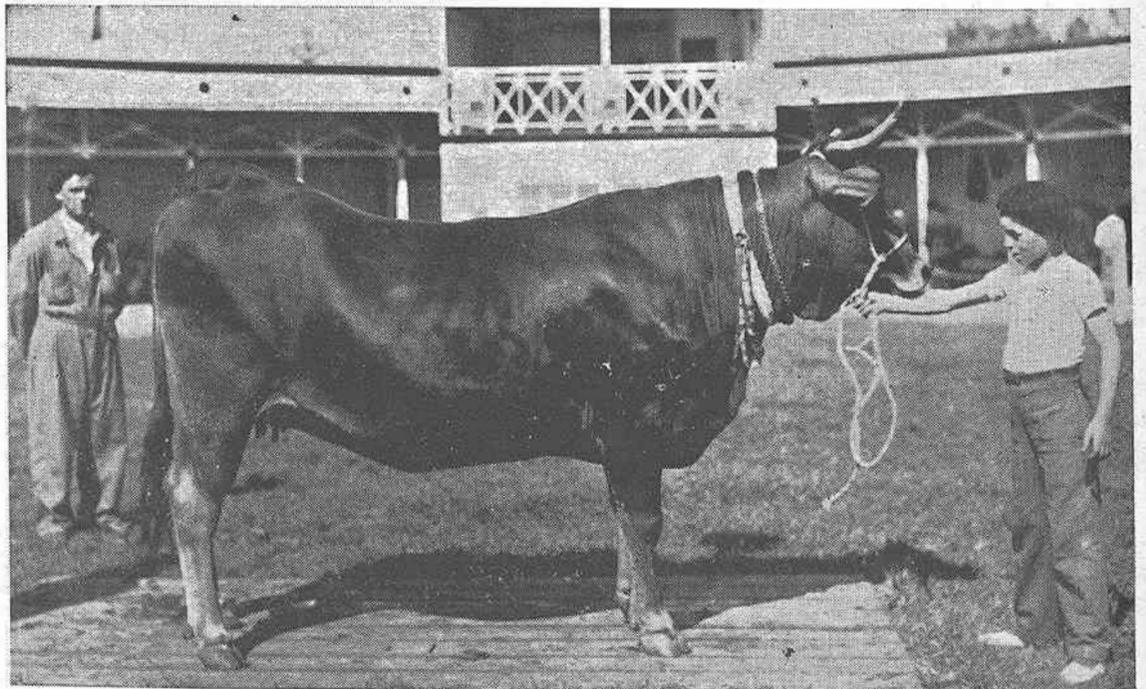
SECCION 4.ª-VACAS

Se presentan en esta sección nueve hembras menos que al certamen anterior, trece de las cuales ya acudieron entonces. Debe evitarse el poco cuidado que respecto a edades se tiene en las inscripciones ya que para muchos semovientes no pasa el tiempo, pues es muy frecuente la inscripción con la misma edad en dos años diferentes.

De las inscriptas, la 8 y la 13 formaron parte el año anterior del grupo de novillas.

Las vacas inscriptas fueron:

- | | | | |
|-------------|-------|------------------------|-----------------|
| 1 Carela | 13 a. | Rafael Fernández Biyan | Trasona |
| 2 Lola | 9 a. | José García Fernández | Avilés |
| 3 Carela | 5 a. | Idem | Idem |
| 4 Cachorra | 5 a. | Federico G. Fierros | Cudillero |
| 5 Carela | 6 a. | Carlos Suárez | Prendes-Carreño |
| 6 Piquera | 8 a. | Idem | Idem |
| 7 Navarra | 9 a. | Emilio González León | Carreño |
| 8 Maravilla | 4 a. | Idem | Idem |



1er. premio.-Novilla «Sul'ana», de D. José González Alvarez, de Podes (Gozón)

de J. González, de Cudillero, el 2.º de 300; a la núm. 13, de D. Antonio de la Riva, de Manzaneda, el 3.º de 200, y a la núm. 10, de D. Emilio Menéndez, de Prendes, el 4.º de 100.

Fué creado un premio de 300 ptas. para la n.º x de D. Francisco Fernández Díaz, de Cabo Peñas.

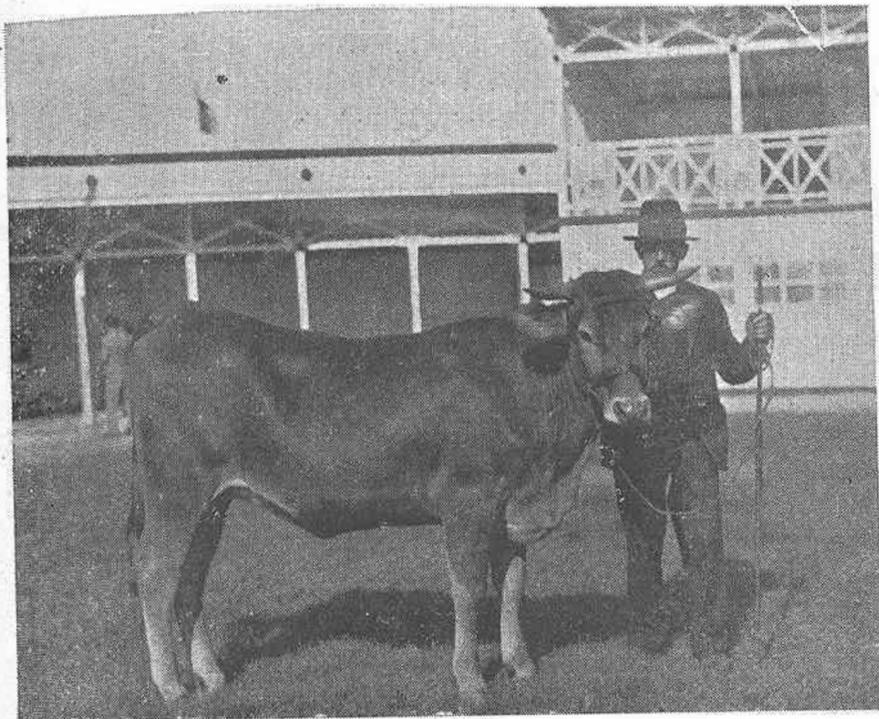
Cobrarán prima de conservación las siguientes: La 2,23 y 7, propiedad, respectivamente, de los Sres.

ASTURIAS GANADERA

José García Fernández, de Avilés; D. Marcelino García Prendes, de La Luz, y D. Emilio González León, de Guimarán.

SECCION 5.^a-NOVILLAS

Un aumento de cuatro ha tenido esta sección siendo en general regulares productos, algunos de los cuales prometen mucho. De ellas solo creemos recordar como asistentes del año pasado a las que tienen las cifras 7 y 12.



1er. premio Becerra «Linda», de D. Marcelino García Prendes, de La Luz.

Las anctadas en el catálogo fueror:

1 Bonita	2 a.	Genaro Pérez Muñiz	Coyanca - Carreño
2 Asturiana	32 m.	Federico G. Fierro	Cudillero
3 Manchega	24 m.	Idem	Idem
4 Sultana	26 m.	José González Alvarez	S. M. de Podes
5 Pasiega	2 a.	Idem	Idem
6 Linda	2 a.	José Menéndez Muñiz	Idem
7 Perla	3 a.	Emilio Menéndez	Prendes-Carreño
8 Cubana	2 a.	Antonio de la Riva	Manzaneda
9 Galana	2 a.	Idem	Idem
10 Chavala	3 a.	Francisco Fernández	Peñas-Gozón
11 Pastora	30 m.	Amador Muñiz García	Soto del Barco
12 Rubia	2 a.	Aladino Alvarez	Avilés
13 Dalia	26 m.	Antonio González Llano	Navarro
14 Serrana	25 m.	Idem	Idem

Los premios fueron distribuidos de la siguiente manera: 1.º, de 300 ptas., a la n.º 4, de D. José González Alvarez, de Podes; 2.º, de 200, a la 8, de D. Antonio de la Riva, de Manzaneda; 3.º, de 150, a la 9, del mismo, y 4.º, de 100, a la 1, de D. Genaro Pérez Muñiz, de Coyanca.

No se otorgó ninguna prima de conservación.

SECCION 6.^a-BECERRAS

Una menos que en 1933 compiten en esta sección; hemos recordado cinco ejemplares que ya concurrieron entonces y en esta misma, la 5, 17, 21, 22 y 25, y aunque todas creemos estén, ya que pueden estarlo, en forma reglamentaria, no comprendemos como han pasado solamente 8 y 9 meses, desde Agosto del año pasado, según se desprende de las restas de las

edades de las dos primeras.

La inscripción se hizo de esta manera:

1 Tuna 2. ^a	19 m.	José García Fernández	Avilés
2 Lola 2. ^a	12 m.	Idem	Idem
3 Viena	10 m.	Idem	Idem
4 La Paca	15 m.	Federico G. Fierro	Cudillero
5 Sultana	18 m.	Carlos Suárez	Prendes-Carreño
6 Curra	16 m.	Rufino García García	S. M. de Podes
7 Chucha	15 m.	Idem	Idem
8 Medalla	8 m.	Ramón Artímez González	Idem
9 Leona	20 m.	Manuel Fernández Heres	Idem
10 Pastora	18 m.	Emilio González León	Guimarán
11 Gallarda	16 m.	Manuel Pérez Rodríguez	Idem
12 Linda	15 m.	Antonio de la Riva	Manzaneda
13 Perla	13 m.	José M. ^a García Busto	Tremañes
14 Canela	12 m.	Idem	Idem
15 Marina	15 m.	José Manuel F. Alvarez	S. M. de Podes
16 Granada	9 m.	Francisco Fernández Díaz	Peña-Gozón
17 Linda	15 m.	Marcelino García Prendes	La Luz-Aviles
18 Canela	9 m.	Idem	Idem
19 Pastora	7 m.	Idem	Idem
20 Clavelina	8 m.	Manuel Alvarez García	Perdones-Gozón
21 Artillera	24 m.	José María Muñiz Busto	Logrezana
22 Navarra	22 m.	Idem	Idem
23 Princesa	8 m.	Idem	Idem
24 Linda	18 m.	José Menéndez Fernández	Solís
25 Gitana	19 m.	Antonio González Llano	Navarro
26 Maravilla	9 m.	Emilio Menéndez	Prendes-Carreño

Los cuatro premios de 200, 100, 75 y 50 ptas. respectivamente, los cobrarán las siguientes, por el mismo orden: n.º. 17, de D. Marcelino García Prendes, de la La Luz; n.º. 1 de D. José García Fernández, de Avilés; n.º. 22, de D. José María Muñiz Busto, de Logrezana, y n.º. 13 de D. José María García Busto, de Tremañes.

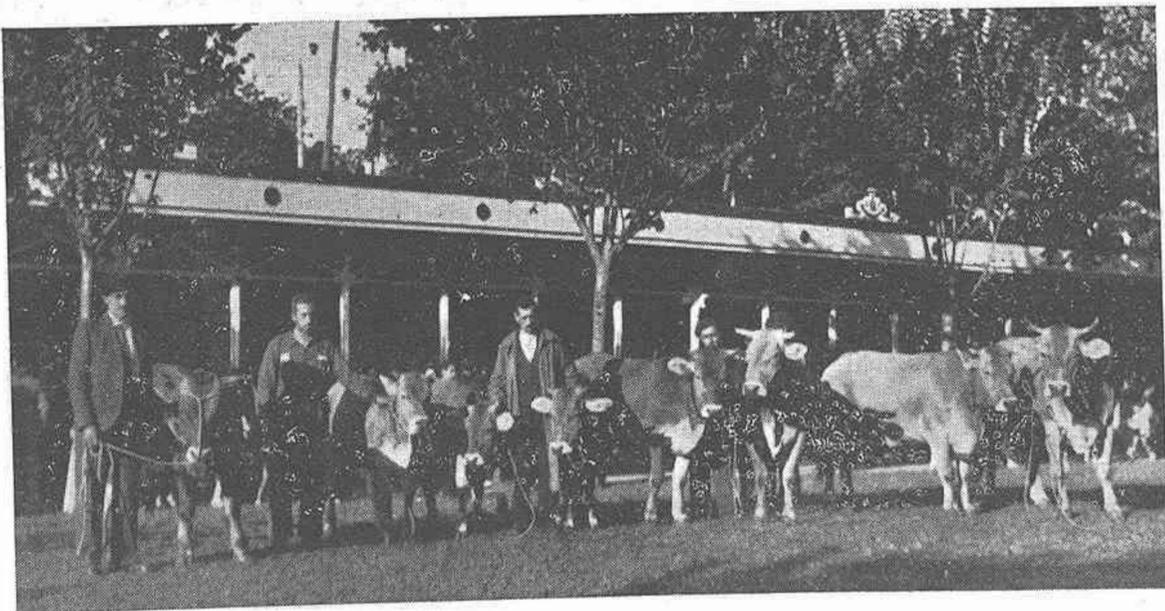
El jurado creó dos premios de 75 ptas. cada uno, para las señaladas con los números 25 y 12, cuyos dueños son los Sres. D. Antonio Gonzalez Llanos, de Navarro y D. Antonio de la Riva, de Manzaneda.

SECCION 7.^a-LOTES

Dos lotes menos acuden este año (53 ejemplares), con una baja de 13 animales, siendo todos los actuales, excepto el propietario del 5.º grupo, expositores del año anterior.

En el catálogo estaban inscriptos con el siguiente orden:

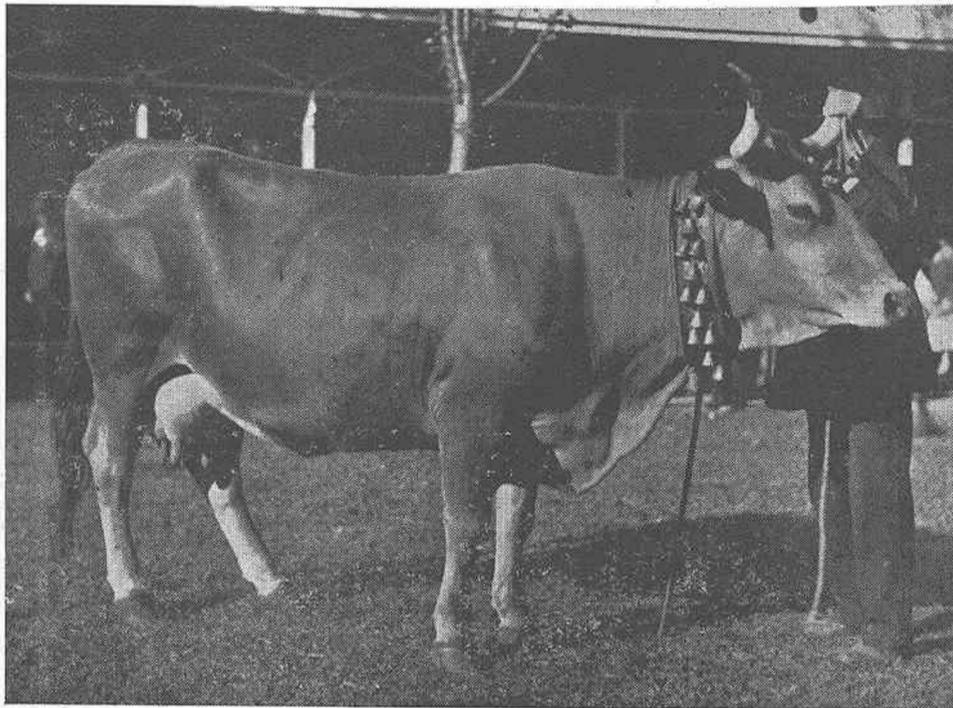
1	5 cabezas	Carlos Suárez	Prendes-Carreño
2	7 id.	Emilio González León	Guimarán
3	7 id.	Emilio Menéndez	Prendes-Carreño



1er. premio.-Lote de D. Antonio de la Riva, de Manzaneda.

4	16 id.	Antonio de la Riva	Manzaneda
5	5 id.	Francisco Fernández Díaz	Peñas-Gozón
6	5 id.	Jose María Muñiz Busto	Logrezana
7	8 id.	Antonio González Llano	Navarro

Los premios fueron adjudicados a los Sres. D. Antonio de la Riva, de Manzaneda; D. Emilio González León, de Guimarán y D. Emilio Menéndez, de Prendes, y consistían en 1.000,750 y 500 ptas, respectivamente.



Prima de conservación.-Vaca «Perla» de D. Marcelino García Prendes, de La Luz, (Avilés).

En resumen, el ganado expuesto, numéricamente considerado, se puede clasificar del siguiente modo, con una baja en perjuicio del actual concurso de 20 cabezas.

	Año 1933	Año 1934
Toros	21	6
Novillos	6	6
Beceros	27	28
Vacas	43	34
Novillas	10	14
Becerras	27	26
Total	134	114
Lotes	66	53

SERICOLINA

Purgante inyectable; maravilloso rápido

En los premios a otorgar se han respetado las mismas cifras que el año anterior, excepto en los lotes, en que se ha aumentado la importante suma de 1.050 ptas. quedando los premios en 1.000,750 y 500 ptas. en lugar de 500, 400 y 300. Por este aumento bien merece plácemes la comisión organizadora.

Sin embargo, no nos damos por satisfechos. Creemos que a esta raza tan importante para la economía asturiana, al igual que a la de la Montaña, se le deben aumentar las cantidades de los premios aunque sea a expensas, si no hubiera otro modo económico de conseguirlo, de las razas bovinas de procedencia exótica, y buen argumento en pró nos dá el Jurado al ampliar, como lo ha hecho, algunos premios de esta sección.

Almacén de Muebles Casa CORES

Visitando esta casa se convencerá que no hay quien compita en sus precios.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS.— Tamaño grande con marcos y cristales extra a 20 pesetas
Esta casa no tiene vendedores ambulantes.

CORES.- Cabrales, 14 y Travesía Playa, 1.- GIJON

El ganado en general no presenta cualidades extraordinarias y menos en relación con el del año anterior, aunque lo visto, eso sí, es exponente de un formidable base para el perfeccionamiento y mejora de esta valiosa raza bovina.

La Dirección General de Ganadería, por medio de la comisión de compra nombrada al efecto, adquirió a precio remunerador, con objeto de destinarlos a las paradas oficiales y protegidas que tiene establecidas en la provincia, varios becerros y novillos mas dos novillos que han sido remitidos a la Estación comarcal de Tineo.

Este modo de comprar ganado por el Estado, sin recurrir a los intermediarios y hecho en los concursos y exposiciones con luz y taquígrafos merece nuestro mas sincero aplauso ya que supone la supresión de corruptelas y defectos que tanto se censuraron y por la que no se conseguía mas que el descrédito de los organismos oficiales sin ventaja alguna para el ganadero productor.

LABORATORIO FOREDAL

DE
ALFREDO DE LA VIÑA
GIJON

PECTORAL

Id. con codeína.

DIGESTIVO.

Elixir clorhidropéptico.

Tónico (en elixir y en inyectables).

Irrigaciones.

Antirreumático.

Bálsamo.

Depurativo.

Pomada antiherpética.

Pediculina.

Gallinal.

b) Raza asturiana.-Sub-raza de la Montaña

En esta raza la Comisión organizadora se ha limitado a calcar las mismas secciones y premios que hubo el año anterior, pero eso no obstante, el Jurado consideró necesario y así lo hizo, conceder seis premios extraordinarios que esperamos den motivo a que en el próximo, si no se amplía el número de galardones, se aumente en cambio la cuantía de los mismos, en aras a que esta raza, a la que dedicamos

Fueron concedidos dos premios más, de 125 pts. cada uno, a los toros 2 y 5, propiedad respectivamente, de los Sres. D. Manuel Corral, de Perdones y D. Julio Argüelles, de Cudillero.

SECCION 9.^a-NOVILLOS

Dos menos que en 1923 asisten a esta sección, ninguno de los cuales nos es conocido.

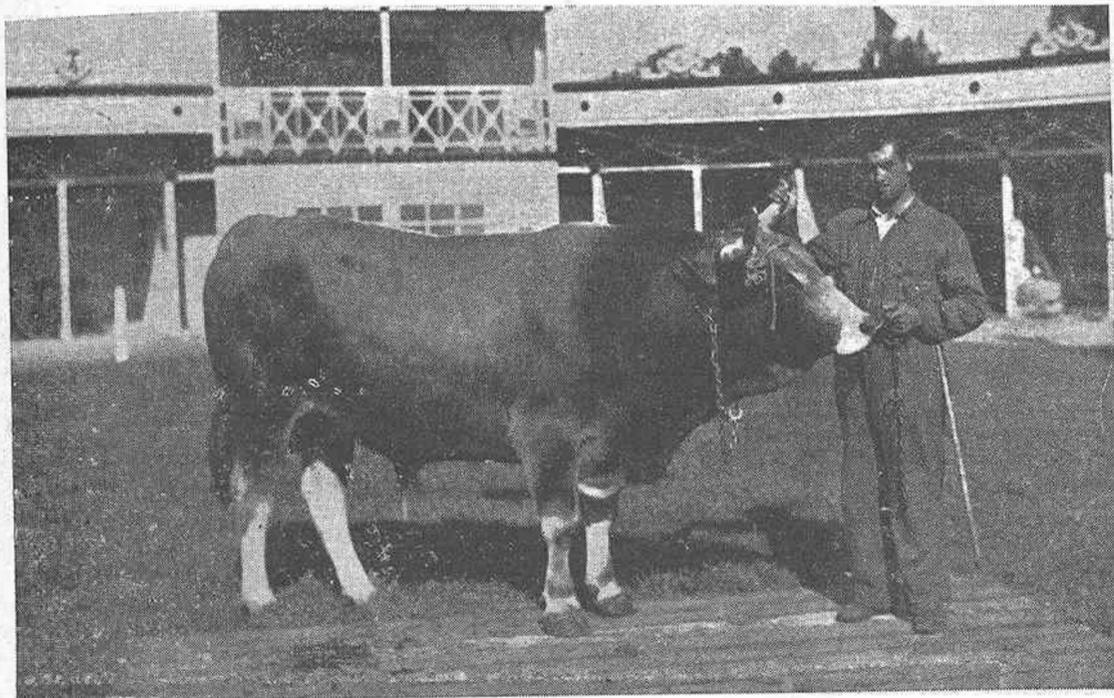
Según el catálogo sus medias reseñas respondían a los siguientes datos:

1 Rudo	2 a.	Ramón Santos Lago
		Orlé-Caso
2 Mozo	2 a.	Isidro Vena
		Tozo-Caso
3 Galán	2 a.	Ignacio Aladro
		Gobezanes-Caso
4 Casín	2 a.	Manuel Moro
		Murias-Cabañaquinta
5 Cordero	2 a.	Benjamín Fernández
		Bello Idem
6 Romero	2 a.	Faustino Tuñóz
		Serrapio Idem
7 Noble	2 a.	Juan García
		Cabañaquinta

Los premios fueron adjudicados en la siguiente forma: 1º, de 450 pts., al nº 5, de D. Benjamin Fernández, de Bello; 2º, de 350 pts., al nº 7, de D. Juan Hevia, de Cabañaquinta; 3º, de 200 pts., al nº 6, de D. Faustino Tuñóz,

de Serrapio y 4º, de 100 pts., al nº 2, de D. Isidro Vena, de Tozo.

Fué adjudicado un premio extraordinario de 100 pts. al novillo nº 3, de D. Ignacio Aladro, de Gobezanes.



1er. Premio.-Toro «Galán» de D. Andrés García García, de Piñeres

unas páginas en el número anterior de esta Revista, tiene tanta importancia como la también indígena de los Valles, y bien merece la pena abordar su mejora de una manera decidida y franca en evitación de que en años venideros se aumente el número de los premios declarados desiertos por el Jurado en éste certamen, como consecuencia de la poca concurrencia de animales bien seleccionados.

Con estas ligeras consideraciones vamos a reseñar sucintamente lo que presenciamos en relación con lo premiado.

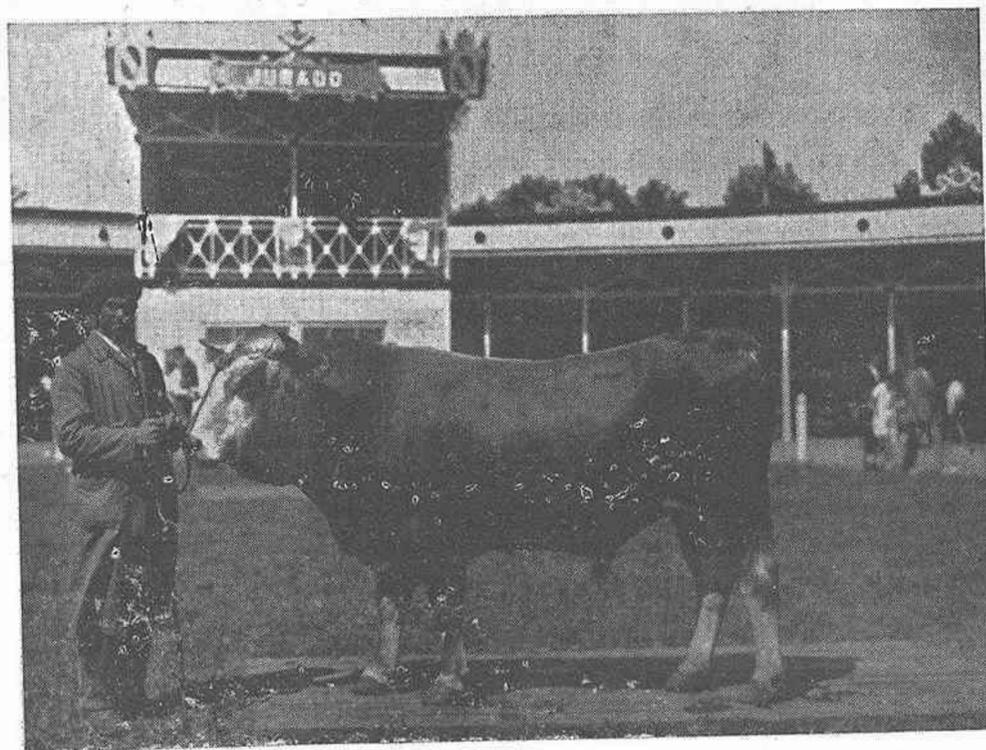
SECCION 8.^a-TOROS

Seis ejemplares, dos mas que el año anterior, se disputaban los tres premios a adjudicar, el primero de los cuales, ya estuvo inscripto con la misma edad el año anterior, y el cuarto y el sexto en la sección de novillos.

El catálogo decía así:

1 Galán	4 a.	Angel González García
		Ponga-Ventaniella
2 Galán	3 a.	Manuel Corral
		Perdones-Caso
3 Galán	3 a.	Faustino Carbajal
		Cabañaquinta
4 Galán	3 a.	Andrés García García
		Piñeres Idem
5 Galán	3 a.	Julio Argüelles
		Llama Idem
6 Asturiano	3 a.	Antonio Hevia
		Collanzo Idem

Los premios los cobrarán: El 1.º, de 500 pts., el nº 4, de D. Andrés García, de Piñeres, el 2.º; de 400, el nº 6, de D. Antonio Hevia, de Collanzo, y el 3.º, de 300, el 3.º, de D. Faustino Carbajal, de Nembra.



1er. Premio.-Novillo «Cordero» de D. Benjamín Fernández de Nombro

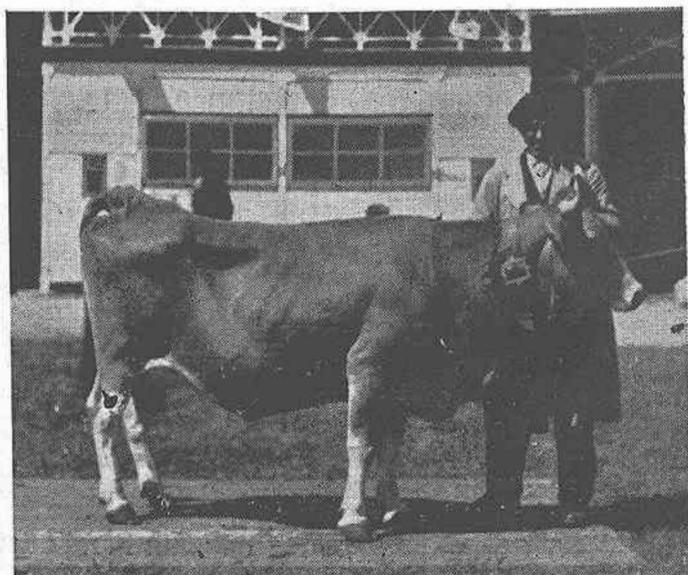
SECCION 10.-BECERROS

Casi doble ganado que el año pasado se presenta a esta sección, todo nuevo, ya que no creemos que sea el nº 2 el mismo becerro que con la misma edad y datos se presentó en 1933.

ASTURIAS GANADERA

Copiado del catálogo dicen así las inscripciones:

1 Corbo	22 m.	Paulino García	Campo de Caso
2 Galán	18 m.	Idem	Idem
3 Piquero	1 a.	José Alvarez	Orlé-Caso
4 Manero	16 m.	Alfonso G. García	Campo de Caso
5 Corbu	13 m.	Felipe Martínez	Prieres-Caso
6 Galán	18 m.	Luis García Menéndez	Campo de Caso
7 Romero	16 m.	Cándido Fernández	Cabañaquinta
8 Poderoso	15 m.	Ulpiano Díaz	Villar d Casomera
9 Lindo	19 m.	José María Díaz	Serrapio
10 Caruso	10 m.	Idem	Idem



3er. Premio.-Vaca «Parrada» de D. Faustino Tuñón, de Serrapio.

Fueron objeto de premios los números 9, 7 y 5, con 300, 200 y 100 pesetas, respectivamente, propiedad de los Sres. D. José María Díaz, de Serrapio; D. Cándido Fernández, de Cabañaquinta y D. Felipe Martínez, de Prieres, más otro extraordinario de veinte duros adjudicado a D. Paulino García, de Campo de Caso, por el becerro n° 2.

SECCION 11.-VACAS

Seis menos que el año anterior, dos de las cuales, la 8 y la 9, ya estuvieron presentes en la misma sección aquel año; se presentan el actual a disputarse los cuatro premios y cuyos datos son los siguientes:

1 Casina	8 a.	Angel González García	Ponga-Ventaniella
2 Regala	9 a.	Facundo González	Tozo-Caso
3 Parda	6 a.	Luis García	Campo de Caso
4 Pinta	6 a.	José Calvo	Idem
5 Oreja	6 a.	Paulino García	Idem
6 Casina	10 a.	Idem	Idem
7 Galana	6 a.	Juan García	Cabañaquinta
8 Galfarra	9 a.	Faustino Tuñón	Serrapio
9 Parrada	10 a.	Idem	Idem
10 Casina	6 a.	Antonio Hevia	Collanzo
11 Regala	7 a.	José María Díaz	Serrapio
12 Galana	6 a.	Idem	Idem
13 Lorenza	7 a.	Idem	Idem
14 Maneza	8 a.	Idem	Idem

Se adjudicaron los premios de 300, 250, 150 y 100 pesetas, respectivamente, a D. Facundo González, de Tozo; D. Luis García, de Campo de Caso; D. Faustino Tuñón, de Serrapio y D. Juan García de Cabañaquinta, por las vacas 2, 3, 9, 7.

SECCION 12.-NOVILLAS

El mismo número de ejemplares, cinco, todas nuevas, se disputan los cinco premios de ésta sección, escaso número de novillas que dá lugar a que el Jurado, con muy buen acuerdo, declare desiertos los tres últimos, ya que su clase no respondía, para concederlos, a lo que era de esperar.

Eran estas:

1 Casina	2 a.	Rosendo García	Mieres
2 Galana	2 a.	Angel González	Ponga-Ventaniella
3 Garrucha	2 a.	Idem	Idem
4 Garbosa	1 a.	Idem	Idem
5 Moca	2 a.	Paulino García	Campo de Caso

El primer premio, de 200 pts. para la Moca, n° 5, propiedad de D. Paulino García, de Campo de Caso.

SECCION 13.-BECERRAS

Se presentan cuatro, una menos que al concurso anterior, todas nuevas en estas lides, y tantas como premios. No tienen calidad para ello y como en la sección anterior dá lugar a que el Jurado suprima los dos últimos ga ardonés.

Respondian a las siguientes señas:

1 Casina	19 m.	Paulino García	Campo de Caso
2 Galana	20 m.	Luis García	Idem
3 Alfarrina	6 m.	Faustino Tuñón	Serrapio
4 Castañota	6 m.	José María Díaz	Idem

Las 150 y 100 pts. importe de los dos primeros premios las adjudican a las que ostentan los números 1 y 2 del catálogo y cuyos propietarios son los Sres. D. Paulino García, de Campo de Caso y D. Luis García, de la misma localidad.

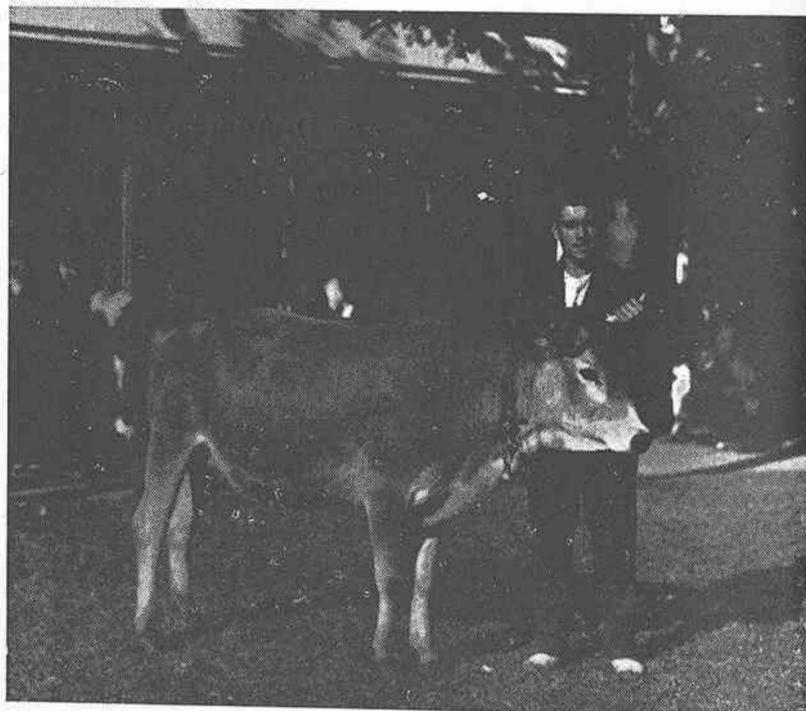
SECCION 14.-LOTES

Solamente concurren tres lotes, uno menos que el año anterior, a pesar de ser otros tantos los premios, con un total de 19 cabezas, seis menos que en 1933, por cuyo motivo el Jurado debió acordar el dejar desierto el tercer premio.

Los lotes eran los siguientes:

1 5 cabezas	Angel González García	Ponga Ventaniella
2 7 id	Paulino García	Campo de Caso
3 7 id	José María Díaz	Serrapio Cabañaquinta

El 1° de 300 pts., se concedió al tercero, de D. José María Díaz, de Serrapio y el 2° de 200 al segundo, de D. Paulino García, de Campo de Caso.



1er. Premio.-Novilla «Moca» de D. Paulino García de Campo Caso

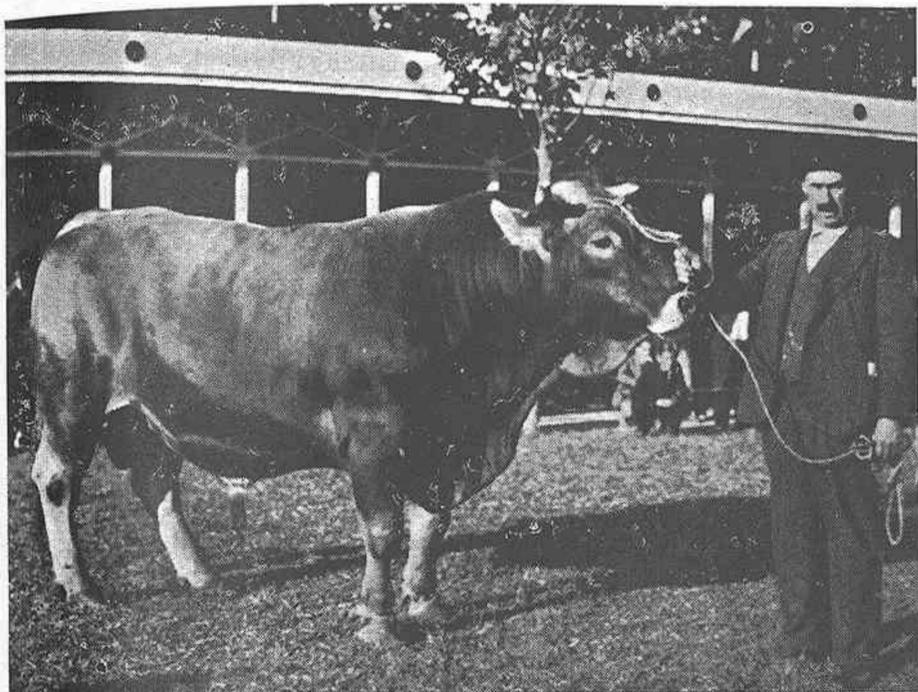
En general y como puede verse por el estado comparativo que sigue, hubo poca diferencia respecto al año anterior, si bien se dejó notar mas en las hembras que en los machos.

	1933	1934
Toros.	4	6
Novillos.	9	7
Beceros.	6	10
Vacas.	20	14
Novillas.	5	5
Becerras.	5	4
Total.	49	46
Lotes.	4	3

Buena presentación casi todo el y de calidad selecta, aunque en esta raza, como en la anterior, hay mucha labor que efectuar si queremos conseguir fijar definitivamente sus caracteres.

c) Raza Suiza Schwitz

Sería suficiente la reseña de esta partida de ganado para que el lector se diera exacta cuenta de la pobreza de casi todo lo expuesto, ya que su calidad dió lugar a que tres primeros premios y dos segundos se declararan por el Jurado desiertos, y eso que hay



2.º Premio.-Toro «Rapo», de D. José Suárez Rodríguez, de Llanera

que tener en cuenta que en estos casos el criterio que domina a sus componentes es de benevolencia, por lo que en los restantes premios no es disparatado suponer, nosotros lo creemos, hayan levantado la mano como vulgarmente se dice.

SECCION 15.-TOROS

Cinco, uno menos que el año pasado se presentan como tales, nuevos en estas lides, que responden a las señas siguientes:

1 Majo	3 a.	Ramón Suárez	Roces-Gijón
2 Rapo	3 a.	José Suárez Rodríguez	Llanera
3 Sultán	3 a.	Ildefonso González Llano	Luanco
4 Gallardo	27 m.	Manuel Muñiz	Santiago Ambiedes
5 Brillante	3 a.	Rosendo Alonso Infiesta	Gijón

El 2.º, de D. José Suárez Rodríguez, de Llanera, merece la distinción de un tercer premio de 200 pts. ya que para los dos primeros no encontraron toros que lo merecieran.

SECCION 16.-NOVILLOS

Se presentan cuatro, el mismo número que el año anterior y según se desprende del catálogo son:

1 Tabú	17 m.	Juan Vigil Escalera	Pola de Siero
2 Alegre	27 m.	Rosendo García	Mieres
3 Niño	2 a.	Victoriano García	Piedras Blancas
4 Chato	16 m.	Pilar Bernardo de Quirós	Pola de Lena

Igual que a los toros, el Jurado no encuentra animal merecedor de los dos primeros, por lo que solamente se adjudica el tercero, de 100 pts., al n.º 3, de D. Victoriano García, de Piedras Blancas.

SECCION 17.-BECERROS

Se presentan los doce siguientes, dos menos que en 1933:

1 Zurich	12 m.	Eugenio Ibáñez Herrero	Avilés
2 Artillero	9 m.	Manuel Fdez. Gutiérrez	Idem
3 Duque	2.º 1½ a.	José García Fernández	Idem

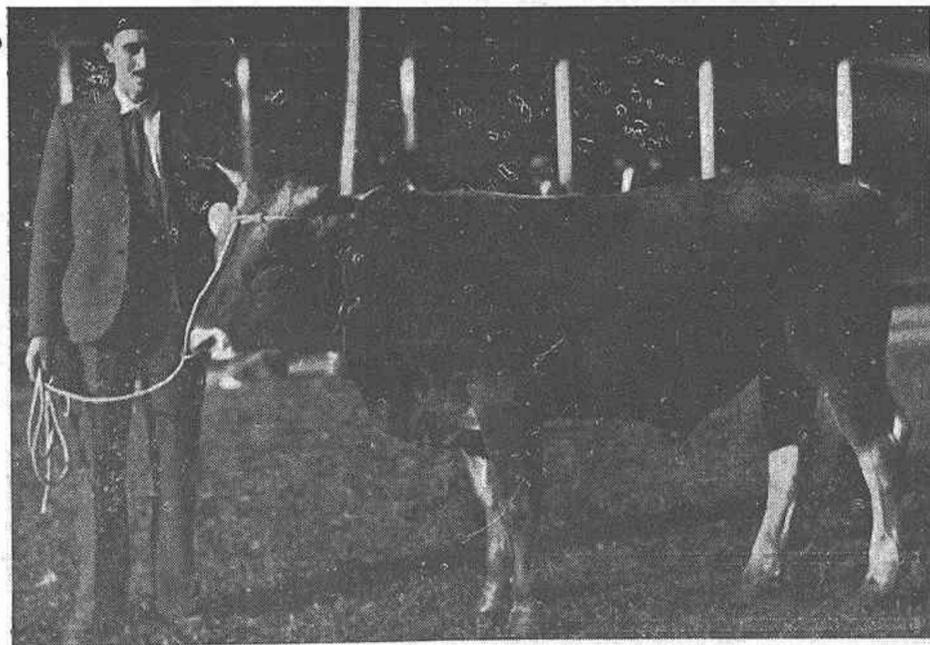
4 Alegre	18 m.	Idem	Idem
5 Manolo	22 m.	Julio Alonso González	Muros del Nalón
6 Lindo	11 m.	Manuel Roza Alvarez	Llanera
7 Rubal	6 m.	Julián Fueyo Antuña	Oviedo
8 Marino	1 a.	Rafael Suárez González	Cardo
9 Alegre	15 m.	José López Villazón	Pravia
10 Lucero	7 m.	Tomás Muñiz	Santiago Ambiedes
11 Reverde	11 m.	José Cuervo Nerra	Llanera
12 Duqueso	11 m.	Pilar Bernaldo de Quirós	Pola de Lena

Mejor presentada esta sección que las anteriores, lo mismo en calidad que en cantidad se concede el premio de 250 pts., al n.º 11, de D. José Cuervo Nerra, de Llanera; el de 150 pts., al n.º 1 de novillos según el catálogo, pero que como podrá ver el lector por su edad, está inscripto por error en aquella sección, propiedad de D. Juan Vigil Escalera, de Pola de Siero y el de 100 al n.º 6, de D. Manuel Rocas Alvarez, de Llanera; el Jurado acordó también conceder dos segundos premios de 150 pts. a los números 12 y 9, de D.ª Pilar Bernaldo de Quirós, de Pola de Lena y D. José Lopez Villazón, de Pravia, respectivamente.

SECCION 18.-VACAS

En cuatro aumentó la sección este año, una de las cuales, la 12. que consiguió el premio de nueva creación, ya concursó el anterior. Eran las diez y seis que siguen:

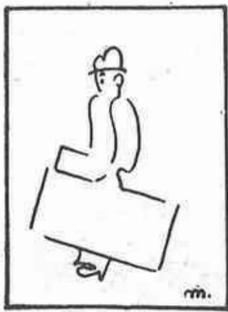
1 Margarita		Juan Vigil Escalera	Pola de Siero
2 Azucena		Idem	Idem
3 Lucerna		Idem	Idem
4 Zarina	4 a.	Eugenio Ibáñez Herrero	Avilés
5 Zagala	3 a.	Idem	Idem



2.º Premio.-Becerro «Talón», de D. Juan Vigil Escalera, de Pola de Siero

6 Pura	6 a.	Emilio Fernández	Mieres
7 Diana	4 a.	Idem	Idem
8 Hulda	7 a.	José García Fernández	Avilés
9 Ginebra	5 a.	Ramón Menéndez García	Tamón
10 Perla	5 a.	Idem	Idem
11 Peregrina	11 a.	Emilio Menéndez	Prendes
12 Canela	4 a.	Jesús Menéndez Alvarez	Avilés
13 Ratina	3½ a.	Ángel Graiño	Estrellín
14 Regalada		José Ramón Castañón	Puente los Fierros
15 Ratina	5 a.	Manuel García Blanco	La Magdalena
16 Niña	4 a.	Emilio Gutiérrez	Piedras Blancas

Cobrarán premios de 300, 200 y 100, más otro de esta última cuantía que se creó, las siguientes: N.º 8,



Guía Hotelera de Asturias

CAFE DINDURRA

PARA MERENDAR BIEN Y SABOREAR
EXQUISITOS HELADOS ACUDA
A ESTA CASA

GIJON PASEO DE BEGOÑA

PENSION RITA

TODO CONFORT - ECONOMIA
HABITACIONES CON AGUA CORRIENTE
CUARTO DE BAÑO

PALACIO VALDES, 1 2.º Y 3.º - OVIEDO
TELÉFONO 3724

Hotel Cervantes

Propietario: JOSE RODRIGUEZ

Excelente cocina española y
americana.
Todas las habitaciones son exte-
riores. Baño.
Honrando la memoria de Cervan-
tes, honrad esta casa.

Cervantes, 26 y Numa Guilhou, 24
(a 50 metros de la calle Corrida)

Fonda Bellamar

VIUDA DE JOSE PRIDA

Cómodas habitaciones.
Cuarto de baño.
Vistas al Muelle.
Servicio esmerado.

MUELLE DE ORIENTE, 1-2.º

Teléfono 1844 GIJON

Gran casa de Viajeros

Francisco Abril

CALLE DE RUIZ GOMEZ, NUM. 10

TELEFONO 207 -AVILES

VICENTE DIEZ

ACCESORIOS DE FARMACIA, MATERIAL
DE LABORATORIOS Y CIRUGIA
PESA LECHEs, ALCOHOLES, ACIDOS
JARABES, ETC.
CANULAS PARA ORDEÑO
SONDAS VAGINALES Y URETRALES
INSTRUMENTAL DE VETERINARIA

Oficina: INSTITUTO, 33.-Almacenes: INNERARITY, 24

TELEFONO 1338 -APARTADO 128

GIJON

Julio Saiz Cuesta

MAQUINAS DE ESCRIBIR
NUEVAS Y DE OCASIÓN
REPARACIONES Y ACCESORIOS
OBJETOS DE ESCRITORIO EN GENERAL
REPARACIONES ESTYLOGRÁFICAS

Jovellanos, 14.-Teléfono 1123

GIJÓN



CHORIZOS EL HORREO

Son los mejores
Severino Fernández

Noreña

(Asturias)

Elixir Anticólico MIRAVET y Tópico potencial MIRAVET

LOS PREPARADOS DE VETERINARIA MAS
ANTIGUOS DE ESPAÑA, DE RESULTADOS
SIEMPRE POSITIVOS.

PREPARADOS EN EL
LABORATORIO AZPIRI, DE OVIEDO
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
DE ESPAÑA Y AMERICA

ASTURIAS GANADERA

de D. José García Fernández, de Avilés; n.º 2, de D. Juan Vigil Escalera, de Pola de Siero; n.º 13 de D. Angel Graiño, de Avilés y n.º 12, de D. Jesús Menéndez Alvarez, de San Cristóbal.

sus propietarios compitió con lote en el certamen anterior.

1 6 cabezas	Eugenio Ibáñez Herrero	Avilés
2 7 Idem	José García Fernández	Avilés

SECCION 19.-NOVILLAS

Seis, una más que en el concurso pasado, la última de las cuales ya asistió de becerro, compiten como novillas, respondiendo a las siguientes señas:

- 1-Mariposa 21 m. Juan Vigil Escalera
Pola de Siero
- 2 Elva 2 a. Emilio Fernández
Mieres
- 3 Calandra 2 a. Jose García Fernández
Avilés
- 4 Linda 2 a. Manuel García Barbón
La Magdalena
- 5 Minerva 2 a. Pilar Bernaldo de Quirós
Pola de Lena
- 6 Elva 20 m. Manuel Cañedo
Grullos



Las premiadas fueron, con 150 y 75 pts. respectivamente, ya que el primer premio se declaró desierto, las que llevan los números 3 y 6, de D. José García Fernández, de Avilés y D. Manuel Cañedo Calvo, de Grullos.

2.º Premio.-Novilla «Calandra», de D. José García Fernández, de Avilés.

SECCION 20.-BECERRAS

Un gran surtido de buenos ejemplares acuden a esta sección que rebasaba en dos las del año anterior y de las cuales ya la última estuvo inscrita con un año.

Sus nombres son los siguientes copiados del catálogo:

- | | | | |
|--------------------------|-------|---------------------------|---------------|
| 1 Dalia | 13 m. | Juan Vigil Escalera | Pola de Siero |
| 2 Rosa | 13 m. | Idem | Idem |
| 3 Perla | 17 m. | Idem | Idem |
| 4 Golondrina | 13 m. | Eugenio Ibáñez Herrero | Avilés |
| 5 Perla | 18 m. | Idem | Idem |
| 6 Lucerna | 5 m. | Idem | Idem |
| 7 Curra | 1 a. | Emilio Fernández | Mieres |
| 8 Hulda 2. ^a | 22 m. | José García Fernández | Avilés |
| 9 Hulda 3. ^a | 12 m. | Idem | Idem |
| 10 Hulda 4. ^a | 1 m. | Idem | Idem |
| | | Idem | |
| 11 Diana | 14 m. | Enrique González Pérez | Llanera |
| 12 Lucera | 18 m. | Severino Fueyo Antuña | Oviedo |
| 13 Zara | 15 m. | Narciso González Solís | |
| | | Trasona-Gozón | |
| 14 Zarina | 16 m. | Basilio Gntiérrez Alvarez | |
| | | S. M. de Podes | |
| 15 Chata | 4 m. | Alvaro Vega Vega | |
| | | Ambás | |
| 16 Linda | 3 m. | Jesús Menéndez Alvarez | |
| | | San Cristóbal | |
| 17 Tuna | 14 m. | Idem | |
| | | Idem | |

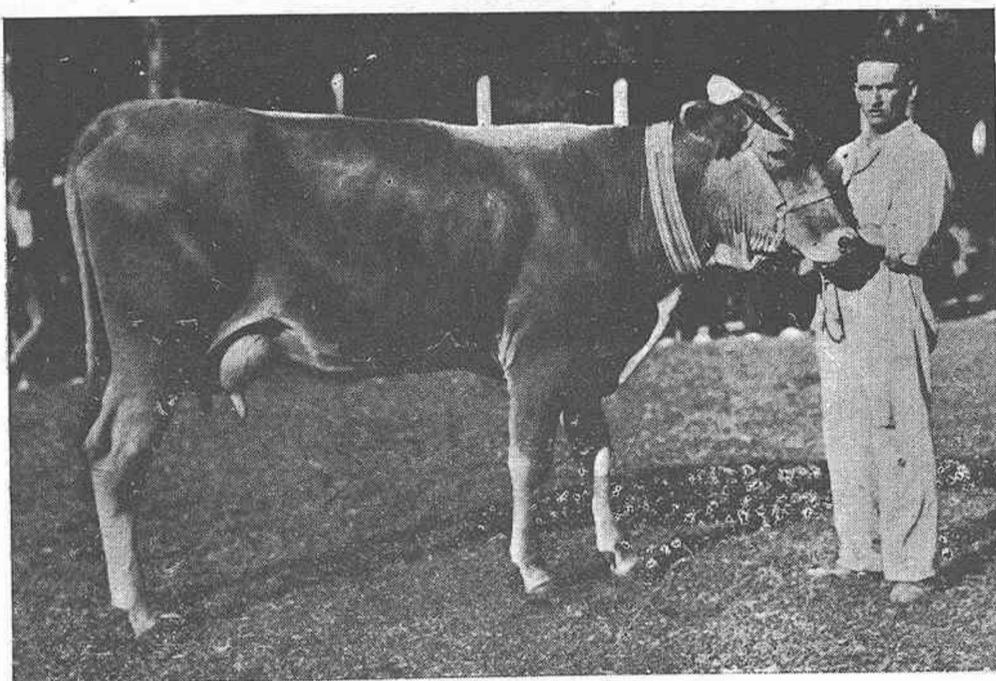
- 3 8 Idem Juan Vigil Escalera Pola de Siero

Los premios de 500, 400 y 300 fueron adjudicados en sentido inverso al orden en que están anotados en la lista anterior.

En general, más ganado, ya que hubo cuatro reses más que el año anterior y de menor calidad, como lo demuestra la decisión del Jurado al declarar desiertos precisamente los premios más importantes.

El estado comparativo arroja las siguientes cifras:

	1933	1934
Toros	6	5
Novillos	4	4
Becerras	14	12
Vacas	12	16



1er. Premio.-Becerra «Perla», de D. Juan Vigil Escalera, de Pola de Siero

Se concedieron premios de 200, 100 y 75 pts. a los números 3, 13 y x, de D. Juan Vigil Escalera, de Pola de Siero; D. Narciso González Solís, de Trasona y D. Manuel García Bardón, de La Magdalena.

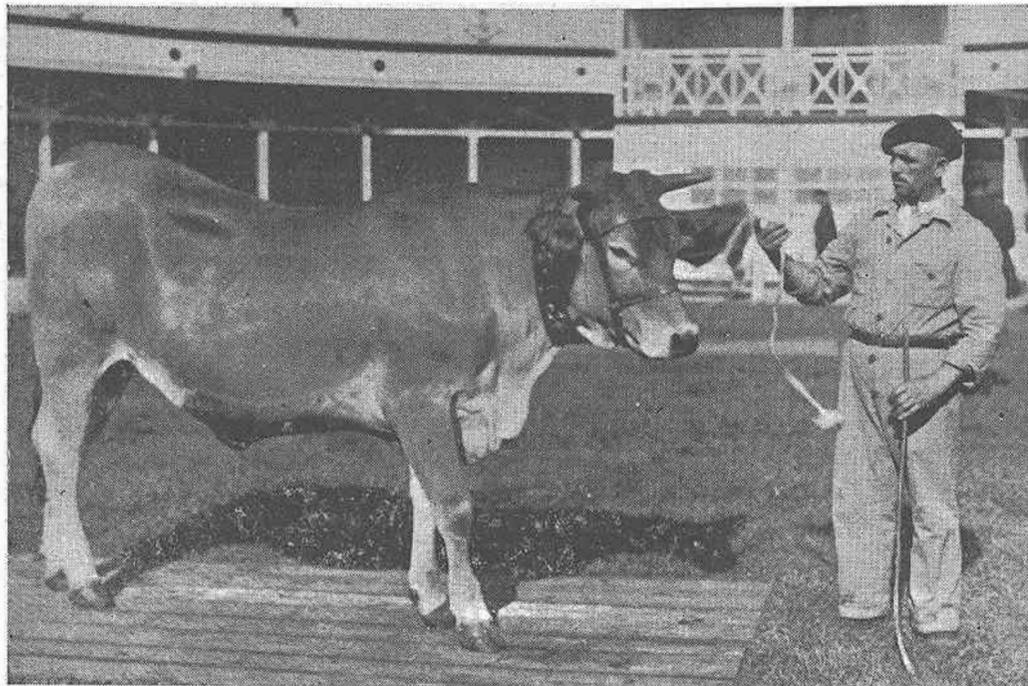
El Jurado acordó conceder otros tantos premios y de la misma cuantía que los anteriores, a las que llevan los números 9, 17 y 16, la primera de D. José García Fernández, de Avilés y las dos últimas de D. Jesús Menéndez Alvarez, de San Cristóbal.

SECCION 21.-LOTES

Se presentaron los tres siguientes, uno más que el año pasado y con un total de 21 cabezas. Ninguno de

Novillas	5	6
Becerras	15	17
Sumas	56	60
Lotés	13	21

Siendo esta raza de procedencia extranjera y por tanto de adquisición fácil, no sólo en el punto de origen, sino en provincias como la vecina de Santander, resulta la posesión de buenos y selectos ejemplares cuestión de pesetas y como, por otra parte, esta raza de aptitud lechera se tiene solamente bajo el punto de vista del negocio lechero, pocas veces por tanto por amor al fomento de la misma, consideramos de capital importancia el poner para otros cer-



1er. Premio extraordinario.-Becerra «Hulda 3.^a» de D. José García Fernández, de Avilés.

támenes como condición *sine qua non* el ser todos los productos nacidos en la provincia y mejor aún, en el establo del expositor, condición que nosotros extenderíamos a todo el ganado para evitar compromisos.

Solamente se permitiría excepcionar esta condición cuando de sementales se trate y siempre que estén actuando en alguna de las distintas clases de paradas que determina el reglamento de este servicio.

Entonces, sí; para el fomento directo de las paradas buenos sementales aunque se traigan del extranjero, pero si son de procedencia nacional, miel sobre hojuelas.

Para concluir, consideramos excesivo el número de premios, que nosotros reduciríamos a uno solo en cada sección, claro que aumentando su cuantía por lo menos en el valor de cada segundo. Con ello se ahorrarían algunas pesetas que podrían pasarse a engrosar los premios para lo indígena, que es, quieran o no quieran, donde está el porvenir de la ganadería bovina de Asturias.

Nuestras continuas correrías por la provincia nos dá autoridad para poder decir que el ganado de esta raza suiza presentado, como el de las restantes, no es exponente del verdadero ganado que tenemos en Asturias, ya que ello significaría un desolador panorama. Claro que lo hay peor, pero también mejor. Y este ganado es precisamente el que hay que traer a los concursos ya que con el de tipo medio no puede conseguirse el entusiasmo y estímulo suficientes para que los ganaderos se sientan insatisfechos por lo presentado y procuren superarse en los sucesivos.

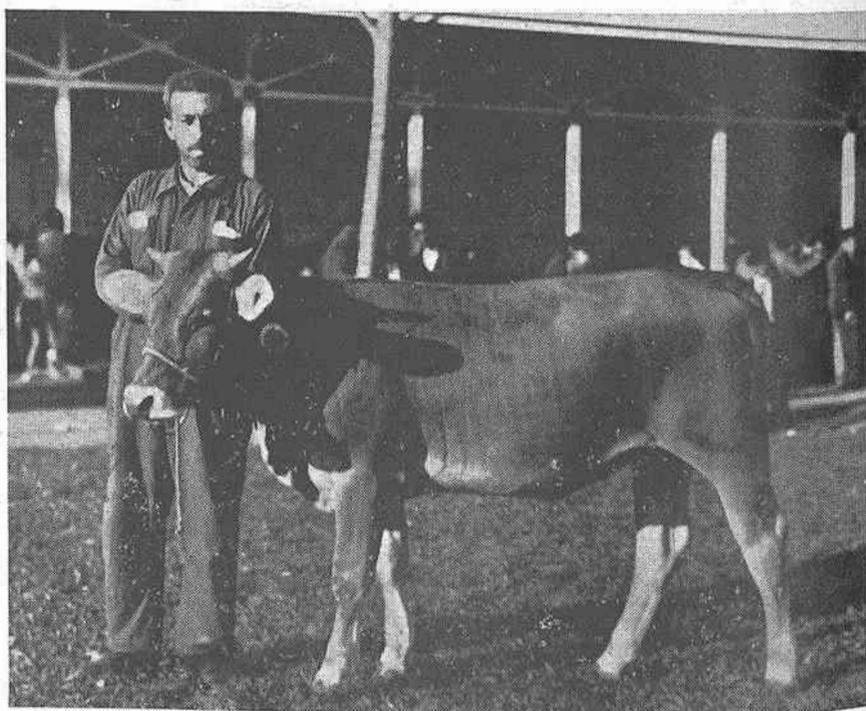
Quizás una de las causas de ésta falta de estímulo sea el no pagar los premios en el acto, ya que resulta verdaderamente desconsolador el saber que hasta el año no se cobrará el importe total de los premios, por haber visto con relativa frecuencia como los ganaderos abandonaban el ganado por las mañanas para ir a cobrar los restos de premios del año anterior.

Nada sabemos de trámites administrativos y con seguridad que si así se hace, obedecerá a causas de fuerza mayor y lo que es más importante, a económicas, pero nosotros estamos en el deber de rogar a la Comisión vea la manera de subsanar estos inconvenientes en la seguridad de que sus frutos no se harían esperar.

Es muy importante el cobrar la contado, no solo en estos casos sino en todos los que el dinero juega un decisivo papel; los ganaderos acudirían más solícitos ya que sus desvelos se verían premiados en el acto y no de una manera prometedera a largo plazo, aunque esta promesa sea, por su seriedad y garantía, de la fijeza y exactitud que aquella.

Una aspiración de los ganaderos de la que debemos hacernos eco, es la pretensión de que el nombramiento de Jurados se haga público con la antelación suficiente para que se pueda juzgar del acertado nombramiento de sus miembros, y su labor no tenga la irresponsabilidad de lo que queda en el anónimo.

Es tema éste de capital importancia y prometemos volver sobre él en tiempo oportuno, pero no queremos dejar la pluma sin rogar a la Comisión organizadora de que como en todas las exposiciones y concursos los que van a ser juzgados tengan representación en los tribunales.



1er. Premio.-Becerra «Perla», de D. Juan Vigil Escalera, de Pola de Siero.

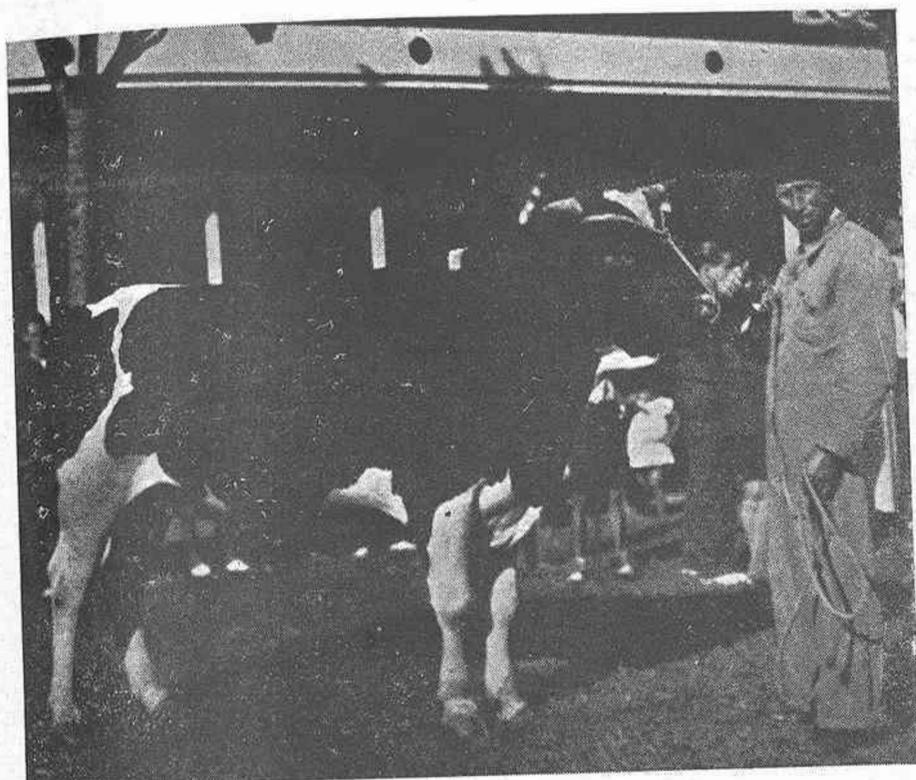
Para ello, unos días antes del certamen los expositores de cada sección deberán reunirse y nombrar el miembro del Jurado que ha de representarles, decisión democrática con la cual gana en seriedad el concurso y se evitan celos y suspicacias que no pueden conducir más que al desprestigio de las entidades organizadoras.

d) Raza Holandesa

SECCION 22.-TOROS

Solamente se presenta el siguiente:

1 Alegre 5 a. Benito Estrada Mieres
a quien se concede el tercer premio de 200 ptas., declarando por fuerza desiertos los otros dos restantes.



1er. Premio.-Novillo «Segis», de D. José María García Busto, de Tremañes.

SECCION 23.-NOVILLOS

Cuatro concurren este año, lo mismo que el pasado, el último de los cuales se presentó como becerro entonces. Son estos:

1 Bilbao	2 a.	Adolfo Sánchez Rionda	La Guía-Gijón
2 Careto	2 a.	Avelino Rosales	Idem
3 Toteco	2 a.	Antonio Casares Trelles	Pravia
4 Segis	22 m.	José María García Busto	Tremañes

Los premios de 300, 200 y 100 pts, se adjudican a los números 4, 3 y 1, respectivamente, de los Sres. D. José María García Busto, de Tremañes; D. Antonio Casares Trelles, de Pravia, y D. Adolfo Sánchez Rionda, de la Guía.

SECCION 24.-BECERROS

Dos más que el año anterior asisten:

1 Brillante 2.º	16 m.	Joaquin F. Miranda	La Peral-Illas
2 Brillante	17 m.	Emilio García Pola	La Magdalena
3 Lindo	2 m.	Genero de Llano-Ponte	Avilés
4 Pinto	1 a.	José Prado Pintado	Piedras Blancas
5 Lebrel	6 m.	Rosendo García	Mieres
6 Campeón	16 m.	Vicente Fernández	Noriega La Felguera
7 Wiski	6 m.	Francisco García Pola	Avilés
8 Sirio	6 m.	Manuel Pañeda	Gijón
9 Ursus	12 m.	Idem	Idem
10 Lindo	13 m.	Ignacio «Cuervo»	Avilés
11 Príncipe	12 m.	José María García Busto	Tremañes-Gijón
12 Cid	13 m.	Fernando Cangas	Mareo-Gijón

13 Rapaz	16 m.	Idem	Idem
14 Luche	16 m.	Rosendo Alvarez Infiesta	Gijón

Los tres premios de 250, 150 y 100 pts. se conceden a los números 13, 2 y 14, propiedad respectivamente, de los Sres. D. Fernando Cangas, de Mareo; D. Emilio García Pola, de La Magdalena y D. Rosendo Alvarez Infiesta, de Gijón.

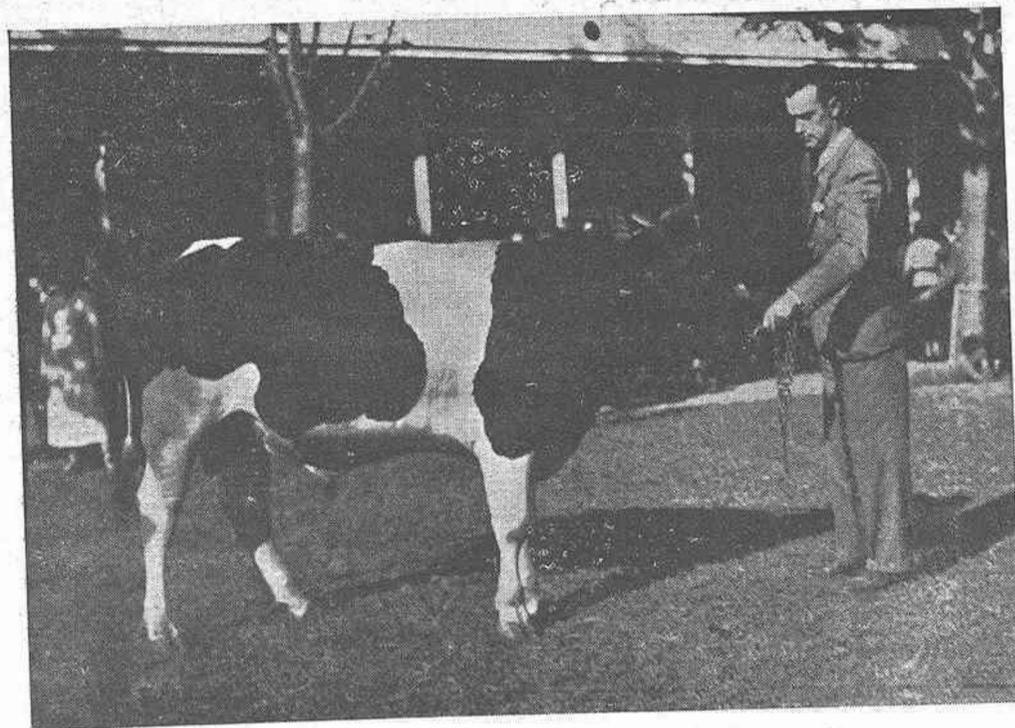
El Jurado concedió otros cuatro a los números 10, 8, 12 y 3, de la siguiente forma: 250 pts. al primero de D. Ignacio Cuervo, de Avilés; 150 al segundo de D. Manuel Pañeda, de Gijón y 100 pts. a los dos últimos, propiedad, respectivamente, de D. Fernando Cangas, de Mareo y D. Genaro del Llano-Ponte, de Avilés.

SECCION 25.-VACAS

Dos menos que el año pasado, de las cuales seis de ellas, las números 1, 4, 5, 11, 14 y 17 ya estuvieron expuestas el año pasado.

1 Petaca	6 a.	Genaro de Llano-Ponte	Avilés
2 Montaña	10 a.	Francisco Hevia Alonso	Idem
3 Pinta	9 a.	Manuel Fdez. Gutiérrez	Idem
4 Julia	5 a.	José García Fernández	Idem
5 Ampesina	10 a.	Manuel Pañeda	Gijón
6 Montañesa	5 a.	Idem	Idem
7 Mascota	5 a.	Idem	Idem
8 Pichona	4 a.	José María García Busto	Tremañes
9 Mora	5 a.	Alvaro González Junquera	Gijón
10 Artillera	4 a.	Manuel García Busto	Idem
11 Cuca	3½ a.	Alvaro Vega González	Ambás
12 Chata	4 a.	Marcelino García Prendes	Ambiedes
13 Gitana	4 a.	Adolfo González	La Luz-Avilés
14 Rebeca	6 a.	Fernando Cangas	Gijón-Mareo
15 Resalada	6 a.	Idem	Idem
16 Recogida	6 a.	Idem	Idem
17 Quesera	7 a.	Idem	Idem
18 V. randilla	4 a.	Enrique Fdez. del Viso	Avilés

Los galardones fueron para las siguientes: n.º 14, de D. Fernando Cangas, de Mareo; n.º 4 (1), de D. Manuel Pañeda, de Gijón, y n.º 18, de D. Enrique Fernández del Viso, de Avilés, consistentes en 300, 200 y 100 pesetas, respectivamente.



1er. Premio.-Becerro «Rapaz», de D. Fernando Cangas, de Mareo

(1) Inscripta como novilla.

SECCION 26.-NOVILLAS

Se presentan nueve, contra diez del anterior certamen, seis de las cuales, las que llevan los números 1 al 5 y 7, concurren como becerras a éste:

1 Pinta	2 a.	Genaro de Llano-Ponte	Avilés
2 Clavelina	2 a.	Rafael Fernández Buján	Trasona
3 Fortuna	2 a.	Manuel Pañeda	Gijón
4 Gacela	2 a.	Idem	Idem
5 América	2 a.	Idem	Idem
6 Marquesa	22 m.	José María García Busto	Tremañes
7 Morocha	2 a.	Manuel Pañeda	Gijón
8 Facunda	17 m.	Manuel Cañedo	Grullas
9 Gacina	16 m.	Idem	Idem

14 Cigüeña	19 m.	Idem	Mareo-Gijón
15 Caraba	13 m.	Idem	Idem
16 Pinta	17 m.	Ramón Pérez Prendes	Piedeloro
17 Gallarda	15 m.	Angel Graiño	Estrellín
18 Garbosa	12 m.	Idem	Idem
19 Cebra	17 m.	Horacio Mesa	Avilés
20 Mora	14 m.	Idem	Idem

Los premios, 200, 100 y 50 ptas. los cobrarán las numeradas con las cifras 4, 18 y 11, de que son propietarios los Sres. D. José García Fernández, de Avilés; D. Angel Graiño, de Estrellín y D. Jesús Alvarez García, de Villalegre.

SECCION 28.-LOTES

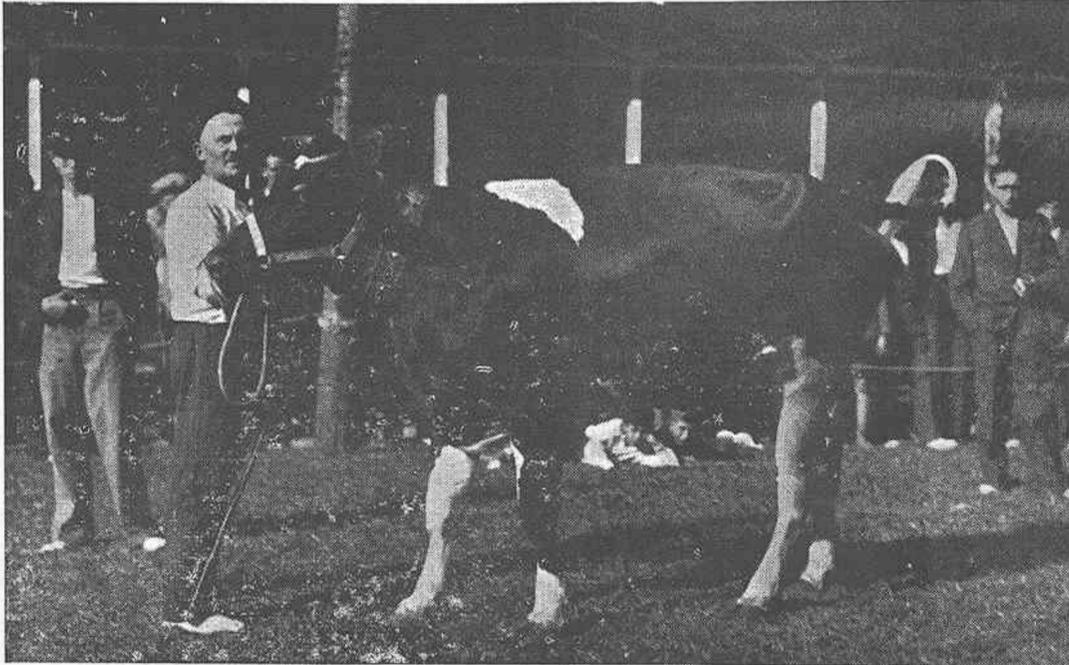
Solamente tres lotes se inscribieron este año, número muy pequeño comparado con los nueve del año anterior, que componían un total de 57 cabezas, lo que obligó sin duda al Jurado a declarar desierto el tercer premio.

Los lotes eran los siguientes:

1	14 cabezas	Manuel Pañeda	Gijón
2	5 Idem	José María García Busto	
		Tremañes	
3	8 Idem	Fernando Cangas	
		Mareo-Gijón	

El primer premio, de 300 pts., fué adjudicado al 3.º, de D. Fernando Cangas, de Mareo, y el segundo, de 200, al 1.º, de D. Manuel Pañeda, de Gijón.

También se concedió un premio de 150 pts. a Selina, de D. Genaro del Llano-Ponte, de Avilés, sin que sepamos por



1er. Premio.-Novilla «Pinta» de D. Genaro Llano-Ponte, de Avilés.

Fueron dignas de los premios, a juicio del Jurado, las números 1, 3 y 6, propiedad de D. Genaro del Llano-Ponte, de Avilés; D. Manuel Pañeda, de Gijón y D. José María García del Busto, de Tremañes. Consisten aquellos en 250, 150 y 75 pts. respectivamente.

SECCION 27.-BECERRAS

Acudieron veinte contra veintiuna del año pasado. Dos de ellas, la 13 y la 19, ya concurren el año pasado:

1 Holanda	14 m.	Genaro de Llano Ponte	Avilés
2 Perla	17 m.	Rosendo García Mieres	
3 So'ca	6 m.	Francisco García Pola	Avilés
4 Julia 2.ª	18 m.	José García Fernández	Idem
5 Capitana	16 m.	José García Alvarez	Prendes-Carreño
6 Princesa	13 m.	José María García Busto	Tremañes
7 Lucera	11 m.	Idem	Idem
8 Perla	13 m.	Alvaro González Junquera	Gijón
9 Lo'la	14 m.	Idem	Idem
10 Serrana	14 m.	J. M. Fernández Alvarez	S. M. de Podes
11 Perla	15 m.	Jesús Alvarez García	Villalegre-Avilés
12 Princesa	14 m.	Idem	Idem
13 Cicatera	15 m.	Fernando Cangas	Mareo-Gijón



1er. Premio.-Lote de D. Fernando Cangas, de Mareo

qué, y sin que podamos encontrar a dicho animal en el catálogo.

Heridas - Ulceras - Rozaduras

CICATRIZANTE VELOX

Granja Avícola ABASOLO

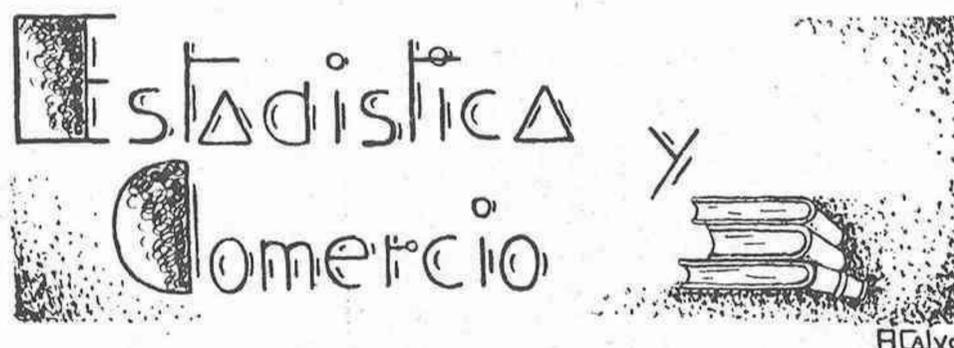
Gallinas Leghorn Tipos Inglés y Americano de origen legítimo.

Venta de huevos y polluelos.

CONEJOS GIGANTES

SOMIO

(GIJON)



Información de Mercados y Mataderos de la Provincia

Mes de Agosto de 1934

MERCADOS DE GANADOS

	PRECIO POR KILO VIVO				CONCURRENCIA Y TENDENCIA DE LAS COTIZACIONES
	MÁXIMO		MÍNIMO		
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	
Vacuno mayor.	1	30	1	05	Concurrencia abundante, con tendencia a bajar.
Vacuno menor.	1	85	1	60	
Lanar y Cabrío.	3	00	2	50	
Ganado de cerda					

MATADEROS

	PRECIO POR KILO CANAL				PRECIO POR KILO DE LOS CUEROS				PRECIO POR KILO DE LOS SEBOS			
	MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO		MÁXIMO		MÍNIMO	
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos
Vacuno mayor.	2	80	2	20	0	95	0	95	0	85	0	85
Id. menor.	3	70	3	25	1	07	1	07	0	85	0	85
Lanar y cabrío.	3	00	2	30	0	50	0	50				
Ganado de cerda	3	25	2	90								

MERCADOS DE ABASTO

	PRECIO MÁXIMO		PRECIO MÍNIMO		CONCURRENCIA Y TENDENCIA DE LAS COTIZACIONES
	Pesetas	Céntimos	Pesetas	Céntimos	
Leche (litro)	0	50	0	25	Abundante - Tendencia a la baja
Huevos (docena)	3	75	2	70	Disminuye - « al alza
Manteca (kilo)	3	00	3	50	Precios sostenidos
Tocino fresco (kilo)	4	00	3	25	« «
Id. salado «	6	00	4	00	« «
Grasa de cerdo «	3	75	3	25	« «
Jamón (kilo).	14	00	6	00	« «
Gallinas unidad	12	00	5	00	« «
Pollos «	10	00	3	00	« «
Conejos (kilo)	5	00	3	00	« «

Ensayos

Análisis de piensos

La codicia de los industriales sin conciencia, que llega a falsificar los alimentos de uso entre las personas, no había de detenerse cuando se trata de alimentos para el ganado. Así circulan por el mercado gran número de productos que, si algunas veces no son nocivos a la salud de los animales, son sin embargo de inferior calidad a la debida normalmente, ocasionada por adulteraciones que hacen disminuir el valor comercial de esos productos, con el consiguiente perjuicio económico para el ganadero. Esto cuando no se trate de falsificaciones con sustancias gravemente nocivas a la salud de los ganados, lo que constituye doble daño.

En evitación de esto, ASTURIAS GANADERA abre una sección, destinada a publicar el resultado de los análisis que efectuará el Instituto de Biología Animal de la Dirección General de Ganadería, de los productos que a este fin nos sean remitidos por nuestros suscriptores o por las Asociaciones de Ganaderos, servicio que será completamente gratuito.

Cuando se desee que aparezca en la Revista el nombre del industrial de quien se haya tomado la muestra, con esta se acompañará un acta firmada por la entidad ganadera o ganadero que proponga el análisis y el industrial.

En este caso la muestra debe venir debidamente precintada y etiquetada con la firma de los suscriptores del acta.

La cantidad aproximada de productos necesarios para el análisis es de 500 gramos.

Los resultados se harán públicos en esta sección.

Visita oficial

El Ilmo. señor Director General de Ganadería e Industrias Pecuarias D. Leopoldo López y López, ha girado una visita oficial el día 12 de Agosto último a la posesión de Montealegre, de Somió, donde se ha de instalar la Estación Pecuaria Regional según reciente disposición del Ministerio de Agricultura.

Acompañaron al Sr. López en su visita, el Secretario del Ministro del ramo, el Director de la propia Estación Pecuaria Sr. Urquiza, el Inspector provincial Veterinario Sr. Lorenzo, el Secretario del Comité de Iniciativas de Gijón D. Gerardo Fernández, el Diputado por Asturias Sr. Merediz y el Jefe de los

Servicios Veterinarios del Ayuntamiento de Gijón Sr. Fresno.

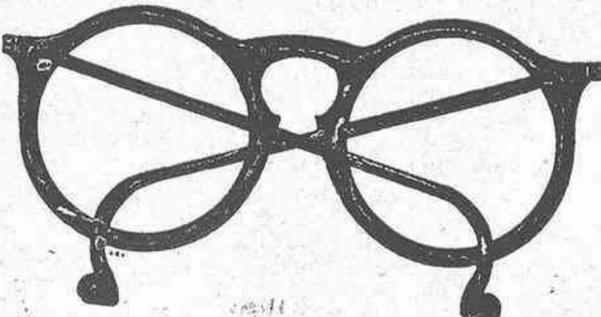
El Sr. López recorrió toda la finca y examinó detenidamente sus diferentes dependencias eligiendo el sitio donde se han de instalar las secciones de ganado caballar, vacuno y porcino y las de avicultura, cunicultura y apicultura, así como los locales de laboratorios, aulas, fábricas etc., indicando el lugar de emplazamiento de las nuevas construcciones que sea preciso realizar.

El Sr. Director General salió muy gratamente impresionado de su visita a la finca, pues solo le era conocida por los planos y fotografías que figuran en el expediente, y no había podido llegar a formar tan cabal idea de las excelentes condiciones que reúne para Estación Pecuaria como después de verla personalmente. Dijo que en breve enviará un arquitecto del Ministerio para que proyecte las obras que hay

que realizar a fin de que cuanto antes empiece su funcionamiento; siendo su propósito darle desde el principio toda la amplitud e intensidad que le permitan las consignaciones del presupuesto, por entender que esta Estación pecuaria ha de ser un factor importantísimo en el fomento de la riqueza del país.

El Alcalde de Gijón obsequió al Sr. López y a sus acompañantes con un almuerzo en el pabellón del Club de Regatas.

OPTICA DE CALIDAD
GREGORIO NAVARRO



Corrida 49-51.-Teléfono 14 18.-GIJON

Un crédito acertado.

El Gobierno ha concedido un crédito de 300 mil pesetas a la Misión Biológica de Galicia que dirige el eminente Veterinario D. Jesús A. Gallástegui, para que pueda ampliar sus trabajos de experimentación e investigación, altamente provechosos para la riqueza agropecuaria de Asturias y de Galicia.

Muchas gracias

Los periódicos políticos «La Tarde» y «Despertar de Tineo» y las revistas profesionales «La Semana Veterinaria», los «Boletines de las Asociaciones Provinciales de Veterinarios de Avila y Logroño», «La Carne» y «Castilla Industrial y Agrícola» se ocupan de ASTURIAS GANADERA dedicándonos frases amables que agradecemos en lo mucho que valen.

guía médica de Asturias

Alfredo Martín Clavells

MEDICINA GENERAL
 ENFERMEDADES DEL NIÑO
 ENFERMEDADES DE LA MUJER
 (Tratamiento de la Septicemia puerperal)
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6
 Libertad 54-1.º.-Teléfono 3312.-Gijón

ESTOMAGO E INTESTINOS
 ESPECIALISTA

A. SUARDIAZ

NUTRICIÓN (DIABETES)
 CELESTINO JUNQUERA, 1
 TELEFONO 2128. - GIJON

Honorio García Alvarez

MEDICINA GENERAL
 Niños, Enfermedades Nerviosas
 Electricidad Médica, Rayos Ultra - Violeta
 Rayos X
 Uría, 28 Gijón

Dr. S. LAGUNILLA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
 CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 6
 Covadonga, 5-1.º.-Teléf. 3228
 GIJON

RAMON G. COBIAN

Especialista en
 Estómago, Intestinos y Nutrición
 (Diabetes, Obesidad, etc.)
 Cura Sama, 7-2.º.-Teléfono 2845
 GIJON

F. Fernández Balbuena

OCULISTA
 Horas de consulta: de 11 a 1
 y de 4 a 6
 excepto días festivos
 CABRALES, 96 GIJON

Dr. José Martínez de la Vega

Venereología y Sifilografía
 Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7
 Carmen, 30 y 32.-Teléfono 2633
 GIJON

AGUAS DE MONDARIZ FUENTE DEL VAL

Declaradas de utilidad pública
 Tarifa de Precios servicio a domicilio
 12 botellas incluidos timbres Pts. 12.60
 25 » » » » 25.0
 50 » » » » 47.50
 Para fuera de Gijón rijen los mis-
 mismos precios aumentando 0 30 cén-
 timos por cada envase cuyo importe
 se deduce a su devolución.



Depósito: Ruiz Gómez, 2 esquina a
 Plaza de San Miguel.-Gijón

Se reciben frescas todas las semanas

C. Rugarcía

Especialista de aparato diges-
 tivo.
 Medicina y cirugía general
 RAYOS X
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
 Pl y Margall, 19.-Teléfono 2420
 GIJON

P. Alvargonzález

Especialista en Huesos, Articulaciones
 y Deformaciones
 Se construyen toda clase de aparatos
 ortopédicos.
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 Uría, 60.-Teléfono 1237
 GIJON

LECTOR:

NUESTROS ANUNCIANTES SE
 INTERESAN POR LA GANADERIA
 INTERESATE TU POR ELLOS

M. Merediz

ESPECIALISTA
 Garganta, - Nariz - Oídos
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Cápua, 31.-Teléfono 3095
 GIJON

Laboratorio Morató

ANALISIS CLINICOS
 MARTINEZ ABADES, 4
 Teléfono 2520.-GIJON

R. MERÉ

Redacción de anuncios y textos para
 la propaganda, impresos artísticos, di-
 bujos originales, clichés, etc.
 Anuncios en la prensa local, regional y
 nacional, anuncios en la vía pública,
 en salones y centros de espectáculos,
 por la radio, etc., etc.

Estudio:
 Libertad, 24 - Teléfono 26-44
 Gijón

Jesús Landeira

Cirujano del Hospital
 Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5
 Plaza de los Pachorros.- Luearca

TRUAN FOTOCRABADOS GIJON

El precio del ganado de carne.

La baja en el precio de las reses de abasto iniciada a últimos de Agosto se ha acentuado en los primeros días del mes en curso, ocasionando la consiguiente inquietud entre los ganaderos, que temen vuelva a suceder lo del año pasado por esta misma época, que a tan bajo precio llegó a cotizarse la carne.

Las causas principales de esta baja solo cabe atribuir las a la evidente disminución del consumo en la provincia, y sin duda en el resto de España, y al pánico que se apodera de los ganaderos apresurándose a llevar sus reses al mercado ante el temor de mayores bajas, lo que hace que la oferta sea muy superior a la demanda. Y si esto ocurre ahora, que apenas ha empezado a bajar el ganado de los puertos, es de temer que en todo el otoño y acaso en el invierno, vuelva a suceder lo que con razón temen los ganaderos.

Para evitar estos efectos es por lo que, principalmente, se deja sentir la necesidad de una seria y total sindicación de los ganaderos de la provincia. Con ella cabría pensar en regularizar la oferta atemperándola a la demanda y otorgando créditos sobre el mismo ganado a los ganaderos que los necesitasen, hasta el momento de la venta.

Porque no hay que olvidar que si el consumo de carne está en baja, no lo está menos la producción y es el pánico a que antes nos referíamos lo que hace que esa baja sea mayor de lo debido, ya que por lo que toca al año presente no puede invocarse aún la falta de alimentos, que todavía no se deja sentir, como causa de que los ganaderos se desprendan del ganado.



ANCHOR SERUM COMPANY

DE SOUTH SAINT JOSEPH, MO. (E. U. DE AMERICA)

La mayor productora mundial de suero y virus contra la

PESTE PORCINA

Agresinas, bacterinas y otros productos para la prevención y tratamiento de las enfermedades del ganado.

Pida usted precios y condiciones a la Agencia general para Europa:

LABORATORIO DEL PERPETUO SOCORRO
SALAMANCA

Apartado de Correos 2.-Teléfono 1912
Dirección telegráfica: «HUBERTOST»

Buenas cosechas

Las lluvias repetidas y a tiempo alternadas con espléndidos días de un sol más propio del Mediodía que de estas latitudes, han hecho que nuestros campos no hayan sido *agostados* como otras veces y las praderas no hayan perdido el verdor de la primavera, prometiendo abundantes *otoñadas* de evidente beneficio para la ganadería.

Los maizales se presentan con una lozanía poco frecuente, asegurándose que la cosecha del preciado cereal no ha de ser escasa.

ARMAS Y MUNICIONES, EFECTOS DE CAZA Y PESCA

ARMERÍA ASTUR

GRAN TALLER DE REPARACIONES PARA TODA CLASE DE ARMAS

Ramón Alvarez García, 6

GIJON

Administrativas

Por haberse agotado completamente los dos números anteriores, como consecuencia del insospechado éxito de esta publicación, advertimos a nuestros lectores que no podremos servir de aquí en adelante suscripciones más que a partir del presente número.

Sirvan estas líneas de contestación a los numerosos lectores que nos solicitan ejemplares atrasados.

Rogamos a nuestros abonados el envío por giro postal dirigido al Señor Administrador, de las cinco pesetas importe de la suscripción del primer año, ya que la pequeña cuantía de aquella nos impide entablar la copiosa correspondencia que para ello sería necesario.

¡¡ GANADEROS !!

Protejed vuestros intereses usando en vuestros Establos, Gallineros, Cubiles, etc., el incomparable

JIM-DANDY

Premiado con Medalla de Oro y diploma en la Exposición de Avilés, 1932.

INSECTICIDA PODEROSO.

No olvideis tampoco el raticida y topicida JIM-DANDY

Los recibos se remiten dentro del primer ejemplar que se publique después de hecho el pago, por lo que rogamos a nuestros suscriptores pongan atención para retirarlo.

Cambio de administrador

Organizada debidamente y puesta en marcha la administración de ASTURIAS GANADERA, y en la imposibilidad de seguirla atendiendo por sus muchas ocupaciones, ha cesado en el cargo nuestro compañero de Redacción Sr. Arribas encargándose de la misma el también compañero de Redacción D. Amando Calvo, a quien desde esta fecha deberán dirigirse nuestros suscriptores y anunciantes.

Cólicos, indigestiones en el ganado

ANTICOLICO F. MATA

La Ganadería



Principales disposiciones referentes a ganadería, desde la creación de la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias.

(Continuación)

1933

- 20 ENERO (GACETA del 28).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, prorrogando en el año actual, en la forma que se indican las becas y pensiones que para estudios en España y en el extranjero se concedieron en el año anterior a los Veterinarios que se mencionan.
- 21 ENERO (GACETA del 22).—Decreto de Agricultura, Industria y Comercio, relativo a la constitución de las Juntas provinciales agrarias.
- 24 ENERO (GACETA del 26).—Decreto de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo que dentro del plazo de un mes queden constituidos en todos los Ayuntamientos del territorio nacional las Comisiones municipales de Policía rural.
- 24 ENERO (GACETA del 26).—Decreto de Agricultura, Industria y Comercio, prohibiendo en las fincas que se indican las cortas de árboles de cualquier clase y dimensión, sin previa autorización del Gobernador civil de la provincia.
- 24 ENERO (GACETA del 29).—Circular de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, disponiendo se publique en este periódico la relación de las paradas equinas que han de establecerse en la próxima temporada de monta por los Depósitos de caballos sementales dependientes de esta Dirección.
- 26 ENERO (GACETA del 27).—Disposición de la Dirección general de Reforma Agraria, resolviendo con carácter general varias consultas presentadas sobre el apartado 13 de la base quinta de la Ley de Reforma Agraria.
- 31 ENERO (GACETA 11 FEBRERO).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, dictando las normas que se indican relativas a la importación por nuestros puertos y fronteras de terneras y novillos procedentes de Holanda y Suiza.
- 1º FEBRERO (GACETA del 4).—Convocatoria de la Dirección general de Marruecos y Colonias, de oposiciones para proveer cinco plazas de Veterinarios para Consultorios indígenas de kabila en la Zona del Protectorado de España en Marruecos.
- 1º FEBRERO (GACETA del 4).—Cir-

- cular de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, invitando a las sociedades de industriales, legalmente establecidas, que tengan relación con los Mataderos industriales, a que dentro del plazo de quince días informen por escrito, ante esta Dirección general, acerca de las prescripciones que a su juicio sea conveniente fijar.
- 6 FEBRERO (GACETA del 11).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo se abra concurso entre Veterinarios españoles para la concesión de cinco pensiones para el extranjero de las materias que se indican.

- 9 FEBRERO (GACETA del 10).—Orden de Gobernación nombrando a don César Nistal Martínez, Jefe técnico de la Sección de Higiene de la alimentación en la Dirección general de Sanidad.
- 9 FEBRERO (GACETA del 10).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo que, a partir del día 11 del actual, al maíz exótico que se declare para el consumo devengará por derechos de importación, cualesquiera que sean su procedencia y fechas de embarque, la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.
- 9 FEBRERO (GACETA del 10).—Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias. Nombramientos. Designando para ocupar las plazas que se mencionan a los señores que se indican.
- 9 FEBRERO (GACETA del 11).—Nombramientos. Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias. Designando a los señores que se mencionan para ocupar ocho plazas de Capataces agrícolas para las Estaciones pecuarias.
- 16 FEBRERO (GACETA del 19).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio elevando a 1,50 pesetas el premio concedido al kilo de capullo de seda seco que se importe en las condiciones señaladas en la Orden de este Departamento de 13 de diciembre pasado.
- 7 MARZO (GACETA del 10).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, concediendo pensiones para realizar estudios en el extranjero a los Veterinarios que se mencionan.
- 15 MARZO (GACETA del 17).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, resolviendo instancia elevada por la Asociación de Cunicultores de España, solicitando el libre transporte y venta de conejos caseros durante la época de veda que afecta a los del campo.
- 22 MARZO (GACETA del 28).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo que por la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias se organicen cursillos de Avicultura, Cunicultura y Apicultura para Veterinarios y Maestros nacionales.



- 6 FEBRERO (GACETA del 12).—Convocatoria de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, abriendo concurso entre Veterinarios españoles a fin de designar cinco pensiones para el extranjero, para las materias y con arreglo a las condiciones que se insertan.

- 23 MARZO (GACETA del 29).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio aprobando el Reglamento que se publica de libros genealógicos y comprobación de rendimiento del ganado vacuno de aptitud lechera.
- 24 MARZO (GACETA del 26).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio disponiendo que el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer las plazas de Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional, quede constituido en la forma que se inserta.

Antigua Zapatería
de
ALFREDO RUIZ
Especialidad en calzados a la medida
San Bernardo, 82 Gijón

- 24 MARZO (GACETA del 30).—Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros designando a los señores que se mencionan para que formen parte de la Comisión que ha de redactar los Reglamentos para el funcionamiento de los servicios que hayan de corresponder a la Sección de Higiene de la Dirección general de Sanidad y del Negociado de enlace entre dicha Dirección y la de Ganadería.
- 6 ABRIL (GACETA del 8).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo que hasta la publicación del Decreto de reorganización de las Cámaras oficiales Agrícolas y toma de posesión de los elementos a quienes corresponda sustituir a los actuales, se consideren prorrogados por dozavas partes los presupuestos respectivos de las Cámaras, aprobados por este Ministerio, para 1933.
- 7 ABRIL (GACETA del 14).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, aprobando el Estatuto que se inserta para las Asociaciones provinciales Veterinarias.
- 17 ABRIL (GACETA del 20).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, concediendo a don Toribio Ferrero López, Veterinario, una pensión para completar en Francia y Bélgica los estudios que viene realizando sobre Preparación de pieles.
- 18 ABRIL (GACETA del 1.º MAYO).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, disponiendo se proceda a la celebración de un concurso de construcciones rurales para apriscos y porquerizas en la región de Extremadura.
- 18 ABRIL (GACETA del 1.º MAYO).—Convocatoria de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias, entre Ingenieros de Montes e Ingenieros Agrónomos para la presentación de anteproyecto de construcciones rurales adaptadas a la región de Extremadura.
- 21 ABRIL (GACETA del 3 de MAYO).—Guerra.—Subsecretaría. Señalando el recorrido y ganado que ha de comprar la Comisión de Compra de

- ganado en la segunda etapa de actuación.
- 28 ABRIL (GACETA del 5 de MAYO).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, dictando reglas para la importación de toda clase de productos de origen animal, sea en estado natural o preparado.
- 20 MAYO (GACETA del 21).—Orden de Agricultura, Industria y Comercio, aclarando dudas relativas a la interpretación de la Orden de 28 de abril último.
- 30 MAYO (GACETA del 11 de JUNIO).—Orden circular aprobando el Reglamento que se inserta a que ha de ajustarse en lo sucesivo las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar.
- 31 MAYO (GACETA del 6 de JUNIO).—Convocando a concurso de previsión siete plazas de Veterinarios, dotadas con el sueldo anual de pesetas 10.000, según Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio (Dirección general del Instituto de Reforma Agraria).
- 2 JUNIO (GACETA del 4).—Decreto relativo a la instalación de básculas en los Ayuntamientos en cuya demarcación se celebren ferias o mercados de ganado de abastos y no disponga de las mismas para verificar el peso de las reses.

Librería MANSO
PAPELERIA Y OBJETOS DE
ESCRITORIO
CORRIDA, 20 GIJON

- 17 JUNIO (GACETA del 21).—Ministerio de Agricultura.—Ordenes aprobando los Estatutos para la explotación colectiva de predios rústicos y autorizando para concertar contratos de arrendamiento colectivo a las Sociedades que se indican.
- 24 JUNIO (GACETA del 1.º de JULIO).—Orden de Agricultura.—Dictando reglas relativas al empleo de pinchos en la conducción de ganado vacuno.
- 27 JUNIO (GACETA del 29).—Orden de Agricultura.—Adjudicando el suministro de piensos a las Secciones de caballos sementales dependientes de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias a los señores que figuran en el cuadro que se inserta.
- 28 JUNIO (GACETA del 30).—Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Relación de los opositores aprobados para las plazas de Inspectores Veterinarios del Cuerpo Nacional, convocadas por Orden de 23 de noviembre de 1932 (GACETA del 29).
- 29 JUNIO (GACETA del 1.º de JULIO).—

Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias.—Rectificando el anuncio de adjudicaciones definitivas de los suministros de piensos a las Secciones de caballos sementales, publicado en la GACETA de 28 de junio próximo pasado.

- 14 FEBRERO (GACETA del 21 de SEPTIEMBRE).—Tribunal Supremo. Sala de lo Contencioso-administrativo. Sentencia en pleito sobre indemnización a los propietarios de mondonguerías, seberías y secaderos de pieles.
- 3 JULIO (GACETA del 11).—Orden de Agricultura disponiendo que los farmacéuticos en general y los Institutos productores y expendedores de sueros y vacunas de aplicación animal, no pueden vender ni proporcionar los aludidos productos si no son solicitados en receta firmada por un veterinario responsable.
- 11 JULIO (GACETA del 12).—Orden de Agricultura.—Habiéndose registrado un error de fecha en la Orden de este Ministerio de 3 del actual (GACETA del 11), se reproduce de nuevo con la rectificación correspondiente.
- 12 JULIO (GACETA del 15 AGOSTO).—Decreto de Agricultura aprobando el Reglamento que se inserta de repoblación forestal.
- 15 JULIO (GACETA del 19).—Ordenes de Agricultura disponiendo se convoque concurso entre Inspectores veterinarios del Cuerpo Nacional para proveer las plazas vacantes en las provincias, puertos y fronteras.
- 21 JULIO (GACETA del 23).—Decreto de Agricultura disponiendo que en el de 28 de abril de 1933, por el que se reorganizan las Cámaras Oficiales Agrícolas, se intercale lo que indica, a continuación del párrafo primero del artículo 13.
- 2 AGOSTO (GACETA del 14).—Instrucción pública. Subsecretaría. Resolución nombrando a don José Jiménez Gacto, don Eduardo Respaldiza Ugarite y don Indalecio Hernández Martín, director, vicedirector y secretario, respectivamente, de la Escuela Superior de Veterinaria, de Zaragoza.

Compañía Anónima de Seguros
"AURORA"
José Bravo
Subdirector de Asturias
Oficinas: Fruela, 6 Oviedo

- 10 AGOSTO (GACETA del 23).—Orden de Trabajo ampliando hasta el día 1 del próximo mes de octubre el plazo para que las Cooperativas existentes al publicarse la legislación de Cooperativas puedan acogerse a ésta.
- 16 AGOSTO (GACETA del 18).—Orden de Agricultura disponiendo que los Inspectores del Cuerpo Nacional de Veterinarios que se indican pasen a continuar efectuando las prácticas establecidas en los países que se señalan.

(Continuará)

CONTRA EL FRIO Y LA HUMEDAD

Solo la CALEFACCION puede restablecer la alegría y alejar las tristezas y molestias invernales.
PIDAN FOLLETOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

CAMILO PELAEZ

EZCURDIA, 28 TELEFONO 3192 GIJON

LA VILLA DE GIJON

TEJIDOS

GRAN SURTIDO EN PAÑERIA
Corrida, 100 Gijón

"Roneo" Unión Cerrajera, S.A.

REMINGTON

Máquinas de escribir, Muebles y Ficheros de acero.

García Hernández, 19 GIJON

LA PERLA ASTURIANA

Fábrica de conservas alimenticias

Embutidos selectos - Pureza garantizada

NOREÑA (Asturias)

SEMILLAS

Primera casa en Asturias de toda clase de semillas de hortalizas, flores y forrajeras

JOSE M.^a CABAL, SUCESOR DE TAMARGO

RUA, 16.- OVIEDO

AGENCIA DE NEGOCIOS «PINON»

JOSE SUAREZ GARCIA-VALDES

Tramitación de toda clase de Expedientes relacionados con la Hacienda, Altas y bajas en la Contribución, Asuntos catastrales, compra y venta de fincas, Certificaciones de Registro Civil y últimas voluntades, Particiones de Herencias, Pagos de Derechos Reales, etc., etc.

Calle B. Ibáñez. 99 y 101 (antes San Bernardo) GIJON
TELEFONO NUM. 2744

Confitería LA PLAYA

GIJON

Pruebe VD. Princesitas y Mantecado
(Especialidades de la casa)

LUIS MONTERO BARRADO

14 de Abril, 41 y 43 Gijón

ALMACEN POR MAYOR DE PAQUETERIA, MERCERIA, CALZADOS Y GENEROS DE PUNTO EN PAÑERIA Y NOVEDADES SECCION AL DETALL

Talleres ELECTRO-NIQUEL

Reparaciones eléctricas y baños de niquel

Casimiro Velasco, 16.- GIJON.- Teléfono 2515

ALMACEN DE CEREALES y Fábrica de Gaseosas

DE ANTONIO MARTINEZ

La Catalana, 114 Teléfono 3132 Gijón

PRIMITIVA INDIANA

S. A.

Chocolates finos

Cafés selectos

GIJON

La del Rivero - "Frutería"

Especialidad en las mejores frutas del País.
Quesos, Embutidos, Huevos frescos, Hortalizas.
Comprar en esta casa, es economizar dinero.

SIEMPRE BARATO

Cabrales, 55

Gijón

Para RADIO e Instalaciones sonoras
únicamente le interesa

Radio Electra Gijón

Pi y Margall, 43-45-Tel. 2825

ACADEMIA CASTILLA

CENTRO ESPECIAL DE ESTUDIOS

Atocha, 4 triplicado, 1.º Teléfono 77616 Madrid

INTERNADO

SECCION ESPECIAL POR CORRESPONDENCIA

Claudio Vereterra y Polo
GRANJA DE LLOREDA **Gijón**



Venta de terneros, machos y hembras, de un mes en adelante de la raza Holstein-Frisia, de selección escrupulosa - Precios convencionales

Leche a domicilio. Sanidad y pureza garantizadas. Lecherías; Blasco Ibáñez, 42 y Covadonga, 8

**Pida siempre mantecas y
quesos de todas clases**

RIERA

GIJON.-BRECEÑA

LA LIBRERA ASTURIANA
IMPRENTA

De la fábrica al consumidor. Libros rayados
para todos los usos.

Lo mismo los de hojas cambiables.

PIDAN PRECIOS

PASEO DE BEGOÑA, 14.-TELEFONO 3222.-GIJON

Las enfermedades del Ganado Vacuno; se curan siempre con las especialidades M. PINO
Su grandioso éxito curativo es reconocido y ensalzado por la mayoría de los Veterinarios y Ganaderos,
que las consideran **LAS MEJORES.**

ARSENOFER PINO: Tónico reconstituyente.
Aumenta la cantidad de leche en las Vacas.

PIDASE ESPECIAL para ganado vacuno.
La Caja, contiene tratamiento completo para un mes.

RUMIOL: Estimulante del peristaltismo en los casos de atonía gástrica; restablece la rumia.

ZOPURGALINA: Purgante ideal y antiséptico del tubo digestivo.

Laboratorio: M. PINO

Mendizábal núm. 51 -MADRID

Depósito en Gijón: G. de la Vega; Uría, núm. 1